



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CUENCA

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*

**UNIDAD ACADÉMICA SALUD Y BIENESTAR**

**CARRERA DE MEDICINA**

**CONDUCTA AUTOLÍTICA RELACIONADA AL BULLYING CIBERNÉTICO EN  
ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LUIS ROGERIO GONZÁLEZ,  
AZOGUES-ECUADOR, 2024**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
MÉDICA**

**AUTOR: EVELYN ANABEL LEMA TENECELA**

**PAOLA ANABEL TOLEDO ROMERO**

**DIRECTOR: PSC. FABIÁN ORLANDO GONZÁLEZ ZUMBA**

**AZOGUES - ECUADOR**

**2025**

**DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*

**UNIDAD ACADÉMICA SALUD Y BIENESTAR**

**CARRERA DE MEDICINA**

**CONDUCTA AUTOLÍTICA RELACIONADA AL BULLYING CIBERNÉTICO EN  
ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LUIS ROGERIO GONZÁLEZ,  
AZOGUES-ECUADOR, 2024**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
MÉDICA**

**AUTOR: EVELYN ANABEL LEMA TENECELA**

**PAOLA ANABEL TOLEDO ROMERO**

**DIRECTOR: PSC. FABIÁN ORLANDO GONZÁLEZ ZUMBA**

**AZOGUES - ECUADOR**

**2025**

**DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO**



Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

**Evelyn Anabel Lema Tenecela** portador(a) de la cédula de ciudadanía N° **0350306999**. Declaro ser el autor de la obra: **“Conducta autolítica relacionada al Bullying cibernético en estudiantes de la Unidad Educativa Luis Rogerio González, Azogues – Ecuador, 2024”**, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Azogues, 01 de octubre de 2025



Firmado electrónicamente por:  
**EVELYN ANABEL LEMA  
TENECELA**  
Validar únicamente con FirmaEC

F: .....

**Evelyn Anabel Lema Tenecela**

**C.I. 0350306999**



**Declaratoria de Autoría y Responsabilidad**

**Paola Anabel Toledo Romero** portador(a) de la cédula de ciudadanía N.º **0350085007**. Declaro ser el autor de la obra: “**Conducta Autolítica Relacionada Al Bullying Cibernético en Estudiantes de la Unidad Educativa Luis Rogerio González, Azogues – Ecuador, 2024.**”, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Azogues, 01 día de octubre de 2025



Paola Anabel  
Toledo Romero  
Time Stamping  
Security Data

F: .....

**Paola Anabel Toledo Romero**

**C.I. 0350085007**

CERTIFICADO DEL DIRECTOR / TUTOR

PSC. Fabián Orlando González Zumba  
DOCENTE DE LA CARRERA DE MEDICINA

De mi consideración:

Certifico que el presente trabajo denominado “Conducta autolítica relacionada al Bullying cibernético en estudiantes de la Unidad Educativa Luis Rogerio González, Azogues – Ecuador, 2024” realizado por Evelyn Anabel Lema Tenecela con documento de identidad No. 00350306999 Y Paola Anabel Toledo Romero con documento de identidad No. 0350085007, previo a la obtención del título profesional de Médica, ha sido asesorado, orientado, supervisado y revisado durante su ejecución bajo mi tutoría en todo su proceso, por lo que certifico que el presente documento, fue desarrollado siguiendo los parámetros del método científico, se sujeta a las normas éticas de investigación que exige la Universidad Católica de Cuenca, por lo que está expedito para su presentación y sustentación ante el respectivo tribunal.

Azogues, 01 de octubre del 2025

FABIAN ORLANDO GONZALEZ ZUMBA  
Firmado digitalmente por FABIAN ORLANDO GONZALEZ ZUMBA  
DN: cn=FABIAN ORLANDO GONZALEZ ZUMBA, c=EC,  
email=fabigonzaz@gmail.com

F: .....

PSC. FABIÁN ORLANDO GONZÁLEZ ZUMBA  
TORRES. DIRECTOR / TUTOR

## AGRADECIMIENTO

Quiero extender mis más sinceros agradecimientos a todos aquellos que han sido parte fundamental de este proceso. A mi tía Mercedes tu sabiduría y amor incondicional han sido un pilar en mi vida. Gracias por estar siempre presente con tus consejos y por brindarme el apoyo emocional que necesitaba en los momentos difíciles. Tu fe en mis capacidades me ha impulsado a seguir adelante y a nunca rendirme. Eres un modelo a seguir, y tu cariño ha dejado una huella profunda en mi corazón.

A mis primos, Emily y Cristian, gracias por ser mi apoyo y por hacer que este proceso sea más ameno. Su energía positiva y sus palabras de aliento han sido un bálsamo en los días difíciles. Cada risa compartida y cada momento de complicidad han sido una fuente de motivación que me ha impulsado a seguir trabajando duro. Estoy agradecido por tenerlos en mi vida y por saber que siempre puedo contar con su amistad.

También quiero agradecer a toda mi familia, quienes han sido un apoyo invaluable a lo largo de este viaje. Cada uno de ustedes ha contribuido de manera significativa a mi crecimiento personal y académico. Sus enseñanzas, consejos y apoyo me han guiado en este camino, y siempre llevaré con gratitud los recuerdos de nuestras interacciones.

Finalmente, agradezco a todos aquellos que, de alguna manera, han sido parte de mi historia. Este trabajo es el resultado de un esfuerzo colectivo y cada uno de ustedes ha dejado una huella imborrable en mi vida. Espero que este esfuerzo sea un reflejo del amor y la dedicación que me han brindado a lo largo de los años. Gracias por ser parte de este logro y por acompañarme en este viaje.

*Evelyn Anabel Lema Tenecela*

## AGRADECIMIENTO

Llegar al final de este camino ha sido un logro que no podría haber alcanzado sin el apoyo de aquellas personas que fueron parte de este proceso; es por eso que quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mi tías, Nube, Martha y Anita gracias ñañitas por el amor y apoyo incondicional que me brindan siempre, por los consejos que nunca han faltado y alentarme a perseguir mis sueños y por brindarme la fuerza para continuar en este largo trayecto de la vida.

A mi prima Jennifer, gracias por tus palabras de aliento, por tu compañía, por siempre estar dispuesta a escucharme y por hacerme reír en los momentos más difíciles. Por estar conmigo en cada momento siendo como una hermana en mi vida, mi compañera de aventuras, risas y llantos.

También quiero agradecer a mi familia, quienes han sido un apoyo fundamental en este largo viaje. Gracias por su amor y cariño incondicional sus consejos que han sido una fuente de fortaleza para continuar en este trayecto de mi vida. A mis profesores y mentores que con su conocimiento y guía me han ayudado a crecer no solo académicamente sino como persona, su dedicación y pasión por enseñar han dejado una huella imborrable en mí.

Finalmente, quiero agradecer a todas las personas que estuvieron presentes en este camino, que de una u otra manera han sido y siguen siendo parte de esta bonita historia, cada palabra de aliento, cada consejo y cada momento compartido ha sido muy importante durante este camino, les dedico este trabajo con todo mi amor y gratitud.

Gracias de corazón.

*Paola Anabel Toledo Romero*

## DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios, mi guía y fortaleza en cada paso de este camino. Su amor y sabiduría me han acompañado en los momentos de duda y desafío, brindándome la confianza necesaria para seguir adelante. Sin Su luz, este logro no habría sido posible. Gracias por inspirarme a ser la mejor versión de mí mismo y por recordarme siempre la importancia de la fe en cada aspecto de mi vida.

A mis padres, Alberto y Patricia, les dedico este trabajo con un profundo agradecimiento. Su amor incondicional y su apoyo han sido el cimiento sobre el cual he construido mis sueños. Ustedes me han enseñado el valor de la dedicación, la perseverancia y el trabajo arduo. Han estado a mi lado en cada etapa de mi vida, celebrando mis éxitos y alentándome a superar mis fracasos. Su sacrificio y compromiso han sido un faro en mi camino, y no hay palabras suficientes para expresar mi gratitud. Gracias por cada sacrificio, cada consejo y por siempre creer en mí, incluso cuando yo misma dudaba.

A mi hermano, Kevin, dedico este trabajo con un cariño especial. Tu apoyo constante, tus risas y tu compañía han hecho que este viaje sea mucho más llevadero. Eres más que un hermano; eres un compañero de vida, y cada momento compartido ha sido una fuente de motivación para mí. Espero que sigamos creciendo juntos y enfrentando nuevos desafíos en el futuro, siempre apoyándonos mutuamente.

*Evelyn Anabel Lema Tenecela*

## DEDICATORIA

Esta tesis va dedicada a Dios quien ha sido mi guía y mi fortaleza en cada paso de la vida, por ayudarme a seguir adelante y no decaer, por iluminar mi mente en los días que pensé que no lo podría lograr porque gracias a su amor infinito y sabiduría este logro no hubiese sido posible sin la presencia de Dios constante en mi vida, gracias por todas tus bendiciones, oportunidades y lecciones de la vida las cuales me han permitido crecer y llegar hasta aquí.

A mis queridos padres, Mercy y Raúl, por ser el pilar fundamental de mi vida y ayudarme a construir cada sueño, porque gracias a su amor, sacrificio y dedicación me han ayudado a enfrentar la vida. Gracias padres por estar presentes en cada etapa de mi vida por creer y confiar en mí, ustedes siempre han sido mi refugio en los momentos buenos y malos el motor de mi vida quienes me han inspirado para seguir adelante y no rendirme, porque sin su apoyo incondicional y sus ejemplos nada de esto hubiese sido posible.

A mi bello ángel Rodrigo que aun que ya no esté a mi lado tengo mucho que agradecerle y sé que desde el cielo sigue siendo mi guía en cada paso que dé, talvez ya no le tenga físicamente a mi lado, pero su amor, enseñanzas y valores que me inculcó desde niña siempre permanecerán en mi corazón, gracias por todo lo que me diste querido abuelito y por seguir siendo una luz en mi vida y como no ha mi abuelita Guillermina , gracias mita por ser como una madre más por su amor, cariño y paciencia que me brindo desde niña.

A mi esposo, Andrés a ti mi amor gracias por estar a mi lado apoyándome y dándome palabras de aliento para no rendirme, gracias por tu amor incondicional, tu paciencia y comprensión en cada paso de este largo trayecto, tu confianza en mí ha sido una fuente de fuerza inagotable. Gracias por tu compañía en las largas noches de desvelo, por estar a mi lado y creer en mi incluso cuando yo misma dudaba. Les dedico este este esfuerzo y este triunfo a cada uno de ustedes quienes han sido mi fuente de inspiración.

*Paola Anabel Toledo Romero*

Conducta autolítica relacionada al Bullying cibernético en estudiantes de la Unidad  
Educativa Luis Rogerio González, Azogues - Ecuador, 2024

Evelyn Anabel Lema Tenecela, Paola Anabel Toledo Romero, Fabián Orlando González  
Zumba

Universidad Católica de Cuenca, evelyn.lema@est.ucacue.edu.ec,  
paola.toledo@est.ucacue.edu.ec

## RESUMEN

**Introducción:** La asociación del acoso académico y electrónico con comportamientos afines con el suicidio y emociones de desesperanza entre adolescentes de 12 a 18 años.

**Objetivo:** Analizar la relación entre la conducta autolítica y el bullying cibernético en estudiantes de la Unidad Educativa Luis Rogerio González de Azogues. **Metodología:**

Diseño cuantitativo, no experimental, correccional y corte transversal dirigido a 271 estudiantes de primero a tercero de bachillerato en horario vespertino en el periodo lectivo

2023-2024. **Resultados:** Predominó el sexo masculino entre 15 y 17 años del segundo año. Se evidenció que en los varones (IC 95%: 0,621-1,800; OR: 1,058) hay más

probabilidad de riesgo al bullying digital. En simultáneo, la probabilidad de que el bullying/acoso cibernético prevalezca en hombres y/o mujeres es la misma para ambas

( $X^2 = 0,836$ ). Por otro lado, no hay relación significativa entre la prevalencia de autolesión con el sexo del participante. Finalmente, se exhibió que la posibilidad de

experimentar acoso cibernético está relacionada significativamente con el grado de instrucción académica ( $X^2 = 0,001$ ), es decir, el riesgo es dependiente al año colegial que

transcurra el alumnado. **Conclusiones:** Se discierne que la posibilidad de que el bullying cibernético prevalezca, es la misma para hombres y mujeres. Además, la probabilidad de

riesgo es dependiente al año colegial que transcurra el alumnado. Finalmente, existe una relación entre el riesgo de cibervictimización académica de la Unidad Educativa Luis

Rogerio González y los casos de autolesión.

*Palabras clave:* acoso escolar, ciberacoso, conducta autodestructiva, conductas relacionadas con la salud

*Self-Harming Behavior Related to Cyberbullying among Students at the 'Luis Rogerio González' Educational Institution, Azogues – Ecuador, 2024.*

**ABSTRACT**

**Introduction:** The study examines the association of academic and cyberbullying with suicide-related behaviors and feelings of hopelessness among adolescents aged 12 to 18. **Objective:** To analyze the relationship between self-harming behavior and cyberbullying among students at the 'Luis Rogerio González' Educational Institution in Azogues. **Methodology:** A quantitative, non-experimental, correlational, and cross-sectional design was applied to 271 students from the first to the third year of high school in the afternoon session during the 2023–2024 academic year. **Results:** Male students aged 15 to 17 in the second year represented the majority. Findings revealed that males (95% CI: 0.621–1.800; OR: 1.058) were more likely to be at risk of experiencing cyberbullying. At the same time, the probability of cyberbullying/harassment prevalence was the same for both males and females ( $X^2 = 0.836$ ). On the other hand, there is no significant relationship between the prevalence of self-harm and the gender of the participant. Finally, results indicated that the possibility of experiencing cyberbullying is significantly associated with the level of academic instruction ( $X^2 = 0.001$ ), meaning that the risk depends on the school year in which the students are enrolled. **Conclusions:** It is concluded that the possibility of cyberbullying prevalence is the same for males and females. Furthermore, the risk is dependent on the students' academic year. Finally, there is a relationship between the risk of academic cyber-victimization at the 'Luis Rogerio González' Educational Institution and cases of self-harm.

*Keywords:* school bullying, cyberbullying, self-destructive behavior, health-related behaviors

## ÍNDICE

<i>AGRADECIMIENTO</i> .....	<i>IV</i>
<i>RESUMEN</i> .....	<i>VIII</i>
<i>ABSTRACT</i> .....	<i>IX</i>
<i>INTRODUCCIÓN</i> .....	<i>1</i>
<i>FUNDAMENTO TEÓRICO</i> .....	<i>6</i>
Bullying .....	<i>6</i>
Bullying cibernético.....	<i>8</i>
Conducta autolítica .....	<i>11</i>
Marco legal.....	<i>12</i>
<i>OBJETIVOS</i> .....	<i>14</i>
Objetivo General.....	<i>14</i>
Objetivos Específicos .....	<i>14</i>
<i>METODOLOGÍA</i> .....	<i>15</i>
<i>RESULTADOS</i> .....	<i>23</i>
<i>DISCUSIÓN</i> .....	<i>31</i>
<i>CONCLUSIONES</i> .....	<i>33</i>
<i>BIBLIOGRAFÍA</i> .....	<i>34</i>
<i>ANEXOS</i> .....	<i>40</i>

## INTRODUCCIÓN

La institución mundial y la panamericana direccionadas al aspecto sanitario, puntualizan al comportamiento autolítico como autolesiva que genera un daño corpóreo deliberado sin el propósito de fallecer. La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera alrededor de 700.000 muertes por suicidio anualmente y por cada 1 fallecimiento existen  $\geq 20$  intentos. Simultáneamente se exterioriza que dicha patología constituye la segunda causa transcendental de fallecimientos con predominio de casos entre las edades de 15 a 29. Además, es significativo exteriorizar que nacionalmente un 79% de suicidios acontecen principalmente en los hombres mientras que, en las féminas solo un 23.3% (1).

El acoso escolar es una intranquilidad progresiva en el mundo, sucesos cercanos en el campo de bullying cibernético han vigorizado la preocupación y curiosidad acerca de la utilidad digital y tecnológicas de la comunicación e información (TIC) para hostigar o atosigar a otro individuo o conjunto de personas intencionalmente y reiterada, con el designio de intimidar, molestar o dañar. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) marca que 7 de 10 adolescentes han sobrellevado abusos digitales o en línea en alguna ocasión de su vida, además añade que una de cada tres víctimas de acoso se autolesiona y de 10 al menos 1 ha pretendido suicidarse. Por otro lado, la UNICEF, especifica que nacionalmente el bullying cibernético perturba a uno de cada cinco alumnos y un 25% del alumnado se autolesionan (2,3).

Desde la perspectiva internacional, en Estados Unidos Nguyen et al., (4) examinaron la asociación del acoso académico y electrónico con comportamientos afines con el suicidio y emociones de desesperanza entre adolescentes con un total de 13.605 participantes entre 12 a 18 años. Exhibiendo una asociación significativa ( $p < 0,05$ ) entre ser acosado y los síntomas depresivos, y la asociación fue más vital para los jóvenes acosados en lo académico y en los medios digitales. También exteriorizaron que, 1 de cada 18 jóvenes informó haber considerado suicidarse, 1 de cada 10 a más de tomarlo a consideración, lo planeó y, 1 de cada 13 lo intentaron.

Nguyen et al., (4) enfatizaron también que el ser acosado en la escuela o electrónicamente se asoció los casos de suicidio, con una asociación más fuerte para los jóvenes que experimentaron ser acosados en ambos entornos. Simultáneamente se observó que 1/3 de los jóvenes declararon síntomas depresivos, como sentirse tristes y desesperanzados. Concluyendo que, es imperativo que las autoridades escolares/enfermeras/profesores, padres y proveedores de atención sanitaria evalúen los signos tempranos de depresión

para prevenir el suicidio en las víctimas de persecución o acoso estudiantil. Se necesita más investigación para desarrollar intervenciones seguras para acortar y alterar el ciberacoso.

Hay que mencionar a Azami y Taremian (5) quienes en una pesquisa desarrollada en Iran se concentraron en indagar en 425 alumnos de secundaria sobre el uso de internet, la autoestima, los rasgos de la tríada oscura como: maquiavelismo, narcisismo y psicopatía; la perpetración de acoso escolar, la victimización por bullying, el conflicto interparental y el clima académico como elementos de riesgo, pero también de protección del ciberacoso. Alcanzando como resultados que ser varón, la perpetración de bullying y la victimización por acoso escolar pueden acrecentar significativamente las probabilidades de ser víctima de ciberacoso y pasar una hora o menos en internet puede disminuir significativamente las probabilidades de ser víctima de ciberacoso. Llegando a concluir que ante cualquier programa de prevención e intervención del ciberacoso que se plantee, debe considerarse el papel del acoso tradicional, las diferencias de género y el uso de Internet en el comportamiento de ciberacoso.

Por otro lado, en Egipto, Ramadan et al., (6) efectuaron una pesquisa de tipo transversal con 562 participantes a través de la escala de ciberacoso, la escala de estrés percibido (PSS-10) y el interrogatorio de salud general (GHQ-12). Exteriorizando una prevalencia de victimización por ciberacoso del 38,3%, con un 20,6% expuesto a dos o tres conductas de ciberacoso y un 4,1% expuesto a cuatro o más. Las féminas, los < 18 años, los alumnos con un rendimiento académico bajo y los que hacían un mayor uso diario de las redes tenían más probabilidades de sufrir ciberacoso. Además, aquellos que experimentaron ciberacoso declararon niveles significativamente más altos de estrés percibido y peor bienestar mental que los que no sufrieron ciberacoso. Concluyendo así que, es probable que el estrés percibido medie entre la victimización por ciberacoso y la salud psicológica general. El ciberacoso es un problema importante entre los estudiantes de secundaria en Zagazig, Egipto, con efectos perjudiciales sobre sus niveles de estrés y bienestar mental.

Se debe agregar que, en China Li et al., (7) efectuaron una indagación con los datos de la encuesta transversal aplicada del 2020 al 2021 con 8203 alumnos. Exteriorizaron una prevalencia de victimización por acoso del 11,59%, con un 4,04% de acoso escolar, un 3,37% de ciberacoso y un 4,18% de tipo combinado. Puntualizando también que, el tabaquismo se asoció negativamente con la victimización por acoso escolar; los varones, el ejercicio físico, las relaciones con los compañeros y los síntomas obsesivo compulsivo

se asociaron significativamente con los perjudicados ante el acoso académico. Mientras que, el ver la televisión fue un factor influyente con el ciberacoso. Los hogares monoparentales, el nivel económico familiar, el consumo de alcohol, los lazos intrafamiliares y la paranoia se correlacionaron con diferentes tipos de victimización por acoso escolar. Concluyendo así que, los factores asociados explorados en la pesquisa pueden contribuir a la comprensión de las victimizaciones por acoso y al diseño de estrategias de intervención contra el acoso entre los estudiantes de secundaria en China.

Otros autores latinoamericanos han desarrollado ya una revisión acerca del bullying y el ciberbullying tal como, Carvalho et al., (8) enfatizan en su pesquisa, los cuales se centraron en indagar sobre la analogía entre la particularidad del sueño y la implicación en situaciones de acoso escolar en adolescentes portugueses. Evidenciando una media de  $14,39 \pm 1,149$  años, 59,6% eran varones; la prevalencia de conductas de acoso escolar fue del 28,1% entre los 171 alumnos. Entre el alumnado, el 15,2% fueron reconocidos como víctimas puras, el 8,8% como acosadores puros, el 4,1% como acosadores/víctimas y el 71,9% como neutrales. Detallando sobre todo que el 65,4% de las situaciones de bullying relatadas ocurrieron dentro de la escuela y 8,8% de esos profesores no hicieron nada para ayudar a la víctima y en 17,5% el personal de la escuela tomó la misma actitud. Concluyendo que, existió una fuerte analogía entre el insomnio y la implicación en situaciones de bullying, con aquellos que están reportaron dificultades en la inducción del sueño. Se identificó que el grupo de acosadores/víctimas es el que potencialmente presenta los adolescentes más problemáticos, ya que combinan características tanto de acosadores como de víctimas.

En Colombia, Cassiani et al., (9) exhibieron que, de 1462 alumnos el 19,6% ( $n = 287$ ) declararon haber sido víctimas de ciberacoso alguna vez en su vida. La victimización por ciberacoso se coligó con el hecho de fumar ( $OR = 1,91$ ;  $IC\ 95\%: 1,42-2,57$ ), riesgo de trastorno de estrés postraumático ( $OR = 2,05$ ;  $IC\ 95\%: 1,51-2,79$ ), mujeres ( $OR = 1,68$ ;  $IC\ 95\%: 1,25-2,26$ ), disfunción familiar ( $OR = 1,68$ ;  $IC\ 95\%: 1,18-2,41$ ) y mal estado de salud ( $OR = 1,45$ ;  $IC\ 95\%: 1,08-1,95$ ). Finiquitando que, ser víctima de ciberacoso es usual entre los jóvenes colombianos de secundaria. Se asocia con riesgo de trastorno de estrés postraumático, tabaquismo, sexo femenino, disfunción familiar y mal estado de salud general.

En el año 2018 se estimó que en el estado el 5.5% de adolescentes ecuatorianos han experimentado ideación suicida. En Quito, en el año 2018 un 18% de las víctimas de

bullying cibernético reportaron autolesiones, el 58, 8% de estudiantes que han sido víctimas de violencia o acoso escolar, es importante conocer que a nivel nacional existe un 23% de acosos escolar en los estudiantes que están en edades comprendidas de 11 a 8, es decir, de esta manera 1 de cada 5 estudiantes padecen de este tipo de acoso (10).

La literatura científica desarrollada por Rodríguez et al., (11) se propusieron a recolectar datos sobre la prevalencia del ciberacoso y el papel de la autoestima, la empatía y las habilidades sociales en la predicción de la ciber victimización y la ciber agresión en dos países diferentes: Ecuador y España estableciendo una comparativa entre ambas nacionalidades. Evidenciaron que en Ecuador el 8,7% eran ciber víctimas, el 5,1% ciber agresores y el 14,3% acosadores/víctimas digitales. La ciber victimización podía predecirse en ambos países mediante el autodesprecio y las habilidades sociales, aunque el significado de algunas habilidades era diferente según el país. La ciber agresión podía predecirse en ambos países mediante la empatía, el asertividad y las habilidades de resolución de conflictos, así como mediante las habilidades comunicativas y relacionales.

Al reexaminar la literatura presente hasta el momento, se ampara la relevancia del desarrollo de la pesquisa sobre la conducta autolítica relacionada al bullying cibernético en el alumnado de la institución académica Luis Rogerio González en Azogues sobre todo por los casos en adolescentes (entre 13 a 15 años) que han experimentado algún tipo de bullying cibernético, sobre todo por el impacto negativo en el tranquilidad, paz y la salud psico-emocional de las víctimas, incluyendo depresión, ansiedad, baja autoestima e incluso suicidio. Por lo cual es preciso la implementación de procedimientos, guías y/o métodos de concientización a la población para la prevención e identificación del comportamiento suicida.

El proyecto se orientará a examinar la analogía entre la conducta autolítica y el bullying cibernético en el alumnado. En lo que a este estudio concierne solventa y permite construir o refutar las teorías presentes sobre esta relación, contribuyendo con un actual enfoque al dilema. Además, mediante la pesquisa se contribuye a la solución de un problema de salud pública al brindar información valiosa para la prevención e intervención del bullying cibernético y la conducta autolítica; generando datos empíricos sobre su prevalencia, distintivos y factores coligados con la afección en la población estudiada. Los beneficiarios circunscriben desde el alumnado, docentes, padres de familia, autoridades hasta la comunidad científica.

Se requiere para ello indagar sobre la realidad de la problemática existente en la institución académica y el alumnado, por dicho motivo es indispensable un análisis precedente de las condiciones existentes orientados en las lesiones autolíticas y el bullying cibernético de tal forma que, ya que se dictamen la situación existente se dispondría de una base para mitigar dicha problemática y además, proveer de un respaldo literario que permita avanzar en la exploración y el perfeccionamiento de estrategias de intervención.

Finalmente, la pesquisa corresponde a las líneas investigativas del Ministerio de salud pública junto con la coordinación general del desarrollo estratégico de salud y la dirección de inteligencia de la salud, sector 10, congruente con lesiones autoinfligidas y violencia. Además, este trabajo se encuentra dentro de las líneas de la Universidad Católica de Cuenca donde se expone la línea de Salud y bienestar por ciclos de vida, sub línea de Salud mental.

## **FUNDAMENTO TEÓRICO**

La adolescencia temprana, caracterizada por ser una fase de rápido crecimiento físico y emocional, resulta ser una etapa difícil de la vida para los niños, ya que corren un mayor riesgo de sufrir acoso escolar. El acoso puede definirse como infligir daño intencionado y repetido a alguien cuando existe un desequilibrio de poder real o percibido. Cada vez hay más pruebas de que la victimización por acoso entre jóvenes puede tener numerosas consecuencias negativas en el estado psico-emocional tales como: problemas psiquiátricos, ingesta de drogas, delincuencia y agresividad (12).

Las jóvenes víctimas de acoso sufren daños físicos y mentales continuos y perpetuos. Para evitar que los jóvenes sufran estos daños, todas las partes interesadas deben hacer de la prevención del acoso su máxima prioridad, incluidos los expertos sanitarios, las escuelas, los padres, los administradores de las redes sociales y la comunidad cibernética. Los comportamientos relacionados con el suicidio contribuyen cada vez más a las crisis de salud conductual en los Estados Unidos y en todo el mundo. El problema se agravó a lo largo de la pandemia, substancialmente entre los jóvenes y los adultos jóvenes. Las investigaciones existentes sugieren que los comportamientos relacionados con el suicidio son una consecuencia del acoso, mientras que la desesperanza es una consecuencia más distal (13).

### **Bullying**

Las indagaciones sobre el Bullying abarcan desde que Olweus lo describió como toda acción negativa del alumnado a su persona, por ejemplo, infligirle intencionadamente, lesiones o molestias recurrente y prolongada en alguna parte de su cuerpo, se le está acosando. En todo el mundo, la prevalencia del acoso tradicional oscila entre el 22,8 y el 48,2%, mientras que la prevalencia del ciberacoso oscila entre el 10 y el 57% durante la infancia y la adolescencia. En las últimas épocas se detalla como tal a todo comportamiento intencionado o agresor y se basa en una inestabilidad de fortaleza o dominio entre los atacantes y los afectados (14).

El acorralamiento escolar ha sido ampliamente reconocido como un problema grave y prevalente en la educación postsecundaria, la escuela primaria y secundaria, e incluso en preescolar, y se asocia con una vasta gama de consecuencias desfavorables para la salud a corto y largo plazo, como ansiedad, depresión, psicosis y pensamientos y

comportamientos suicidas. La intimidación puede tomar muchas formas: física, verbal, relacional y cibernética (15).

Los tipos tradicionales de acoso entre adolescentes constituyen una serie de acciones, como el abuso verbal (insultos, apodosos y burlas de forma hiriente), los actos físicos (golpes, empujones, patadas y ataques a la propiedad, etc.) o la exclusión social (difusión de rumores). Las formas físicas y verbales de acoso suelen considerarse victimización directa, mientras que la victimización relacional se refiere a una forma indirecta de acoso (16).

La victimización por bullying (BV) o la perpetración de bullying (BP) pueden acontecer en diversas etapas de la vida y podrían mostrar una tendencia específica a través de diferentes cursos de vida. Además, podría haber una etapa específica de la vida en la que los estudiantes son más susceptibles a involucrarse en el acoso. Comprender la tendencia de la implicación en el acoso a lo largo de la vida es importante para fundamentar las intervenciones contra el acoso escolar. Sin embargo, este importante tema todavía necesita ser explorado (17).

Podría haber patrones específicos de BV/BP relacionados con el mayor riesgo de implicarse en el acoso a lo largo de la vida. Los estudios han encontrado que los agresores y las víctimas tenían trayectorias relativamente estables con la mayoría de los niños permaneciendo en el mismo papel o no involucrados. Conforme pasaron las décadas, se amplió la descripción de dicho vocablo en el mismo que abarcaron términos de acoso tradicional para incluir cuatro tipologías: el acoso físico, social, verbal y a la propiedad. El desenfrenado desarrollo tecnológico y digital ha desencadenado la aparición del ciberacoso o cyberbullying, que es diferente del acoso tradicional (17,18).

El acoso escolar tradicional, que tiene consecuencias potencialmente graves para las víctimas y las familias, es un fenómeno antiguo y persistente. Se ha definido como cualquier comportamiento agresivo que comprende la intención de dañar, la reiteración y la inestabilidad de poder entre afectado y atacante en entornos escolares. Más recientemente, se ha prestado gran atención al ciberacoso. Ambas formas de acoso constituyen un inconveniente significativo en diversas naciones y tienen repercusiones negativas para los individuos implicados. A pesar de las crecientes iniciativas en todo el mundo para disminuir el acoso mediante programas de prevención, especialmente en los

centros escolares, actualmente estamos lejos de erradicar por completo la victimización por acoso (19).

### **Bullying cibernético**

Reconocido como ciberbullying, este tipo de afección forma parte de una clase de acoso que se efectúa por los medios electrónicos, como las redes o el internet. Abarcando desde comportamientos agresivos, el envío de recados amenazantes, la difusión de murmuraciones dañinas, la divulgación de contenido ofensivo u otros sucesos perjudiciales en línea que poseen la intención de afectar la aceptación o el bienestar emocional de la víctima (19).

Además del acoso tradicional, el ciberacoso se hace visible como una forma relativamente nueva de victimización por acoso que implica un comportamiento agresivo a través de medios electrónicos o digitales por parte de individuos o grupos. A veces difiere de las formas tradicionales de acoso en que los agresores permanecen en el anonimato, lo que puede dar lugar a un mayor estrés psicológico y proporciona a los agresores la ventaja de la falta de contacto cara a cara (20).

Los individuos pueden estar implicados como víctimas, agresores o víctimas-agresores. Hay que añadir que el ciberbullying puede ser causal de trascendentales secuelas para la salud psico-emocional de los individuos y es un inconveniente que desencadena preocupación en la era digital (21). En el 2020 se especificó en la pesquisa de Larzabal (22) una prevalencia del bullying cibernético del 18.2% con predominio de bachilleres féminas en un 20.7%. Simultáneamente exhibieron que de los 1002 estudiantes el 45% eran víctimas.

Por otro lado, en el 2022 Castro y Quezada (23) evidenciaron sintomatología depresiva en adolescentes residentes de Quito entre los 14 y 15 años, resaltando que eran más propensos a ser víctimas de bullying y ciberbullying en un 21.5%. La literatura existente alrededor del mundo alude que los individuos que soportan y padecen bullying cibernético son vulnerables a integrarse en procederes autolíticos como una manera de enfrentar el estrés, ansiedad o la depresión causados por el acoso en línea. El acoso cibernético puede causar un profundo impacto emocional y psicológico en las personas, lo que a su vez puede aumentar la probabilidad de que recurran a comportamientos autodestructivos para hacer frente a su dolor emocional (24).

Tigasi y Flores (25) resaltaron que el bullying cibernético es análogo al desarrollo de mayores riesgos como la ansiedad, baja autoestima, depresión y conducta autolítica. Su impacto en la salud mental puede ser tan grave como el del bullying tradicional, sin embargo, este tipo de víctimas son más proclives a manifestar problemas para dormir, reducir la concentración y rendimiento académico, además se genera el sentimiento de soledad o aislamiento. Habría que decir también que Orben y Przybylski (26) especificaron que el empleo o adquisición digital por los adolescentes ha avivado la especulación de que su uso regular repercute negativamente en el bienestar psicológico.

Gómez y Correa (27) aportaron la existencia de relación entre las víctimas de cyberbullying y la probabilidad de autolesionarse a diferencia de aquellos individuos que no estaban expuestos a dicho bullying. Es de esclarecer que existe un acrecentamiento del riesgo ante conductas autolíticas independientemente del tipo de bullying, destacando más casos en las féminas. Se detalló en la indagación de los autores que el cyberbullying aumentaba el peligro de autolesiones, pero esto suele desencadenarse en conjunto con patologías como la ansiedad, estrés o por daños o afecciones en la autoestima, la autoimagen.

Lo previamente aportado por la literatura vigente constituye fundamentos de apoyo que avalan la relevancia de medidas para la prevención del cyberbullying y la autolesión, siendo crucial que padres, educadores y profesionales de la salud mental sean juiciosos de esta correlación y adquieran medidas para precautelar ambas contrariedades. El modelo de Bandura enfatiza la autoeficacia, esto se refiere a la confianza que un individuo tiene en su capacidad para efectuar determinadas acciones, si las víctimas perciben a los agresores cibernéticos o individuos que se autolesionan como modelos exitosos y populares, puede acrecentar su confianza en la efectividad de la autolesión para lidiar con sus problemas (28).

### **Consecuencias del bullying**

Las contrariedades mentales, como los síntomas psicológicos, las autolesiones y el suicidio, se han transformado en significativos inconvenientes de salud pública que contribuyen a la carga de morbilidad a nivel mundial. Dado que los estudiantes de secundaria se encuentran en una etapa crítica de rápido desarrollo físico y mental, tanto el acoso tradicional como el cibernético pueden influir y generar una huella negativa y significativo en la salud física y mental de los adolescentes afectados. En la mayoría de

las situaciones un joven no posee mecanismos o recursos vastos como para proteger sus derechos de manera óptima, es aún más endeble al perseguidor, por lo cual constituye una de las cuestiones más severas de la situación y también causal de depresión por acoso (28).

En cuanto al papel moderador de la masa corporal en la influencia de los distintos tipos de acoso en los intentos de suicidio, el producto de que se burlen de uno por su cuerpo y la masa corporal tienen un efecto predictivo significativo sobre la privación del sueño. Cuando los adolescentes con un IMC bajo son objeto de burlas por su cuerpo, tenían más probabilidades de sufrir privación del sueño. Este hallazgo es relevante dicha somnolencia puede estar asociada con la apnea obstructiva del sueño u otras patologías como el reflujo gastroesofágico y el asma, que son afecciones que padecen fácilmente las personas obesas. Por otro lado, la privación de sueño también puede estar relacionada con la estrecha relación entre obesidad y depresión (29).

Otras de las posibles consecuencias a considerar es el suicidio el cual puede distribuirse en: ideación suicida, plan suicida e intento de suicidio. La ideación suicida fue reportada por el 24,66%, la planificación suicida fue reportada por el 15,55%, y los intentos de suicidio fueron reportados por el 4,37% de los adolescentes. Los intentos de suicidio son los más graves de los tres, ya que perjudican directamente la salud, y las consecuencias más graves son la discapacidad o incluso la muerte. El intento de suicidio se refiere a un acto intencionado, autoinfligido, que vulnera y/o genera un peligro y que provoca lesiones físicas, pero no la muerte. Las tentativas de suicidio son hasta 30 veces más usuales que los actos consumados; sin embargo, son importantes predictores de intentos repetidos y suicidios consumados (29,30).

La autolesión intencionada es análoga a emociones o reflexiones negativas (depresión, ira, ansiedad, angustia, tensión, autocrítica) o dificultades interpersonales, inmediatamente antes del acto de autolesión; antes de la autolesión, hay un periodo en el que los pensamientos del individuo están preocupados por el designio de efectuar la conducta y esto es difícil de controlar; el individuo suele tener pensamientos de autolesión, aunque no los lleve a cabo (31).

Forty et al., (32) centraron sus estudios en evaluar el comportamiento de los jóvenes de Botsuana que impliquen un riesgo que desencadene una conducta suicida. Exhibieron que el 51,5% de los encuestados informaron haber contemplado alguna vez el suicidio,

mientras que el 40,1% de los encuestados intentó suicidarse en los últimos 12 meses antes de la encuesta. El estudio reveló que los estudiantes varones que no habían sido atacados, amenazados, heridos por alguien o intimidados y, los que tenían confianza en sí mismos tenían menos probabilidades de contemplar el suicidio. La pesquisa mostró que los comportamientos suicidas son un gran reto en Botsuana entre los adolescentes de 10 a 19 años que van a la escuela primaria y secundaria.

El modelo estrés-diátesis sostiene que el suicidio es el efecto de una interacción entre componentes estresantes (ambientales) dependientes del estado y una diátesis o susceptibilidad a la conducta suicida caracterizada de forma similar. Se creía que la diátesis era principalmente un rasgo biológico producido por la predisposición genética, es decir, la vulnerabilidad genética. Los estudios de los últimos años también han ampliado el término para incluir factores cognitivos y sociales que predisponen a las personas a la conducta suicida, como los rasgos de impulsividad (33).

### **Conducta autolítica**

Acreditada como un comportamiento autolesivo no suicida que un individuo puede realizar para infligirse a sí mismo con el designio de ocasionar un daño físico sin tener la intención de morir. Es socialmente inaceptable y han constituido entre el 17% y el 18% de casos en los adolescentes de todo el mundo. En pacientes psiquiátricos adolescentes, la incidencia de autolesiones no suicidas únicas es del 60% y del 50% de autolesiones repetidas. En las féminas, esta afección se produce con una frecuencia media 3 veces mayor que en los hombres (34).

Las autolesiones a menudo coinciden con pensamientos y comportamientos suicidas entre los adolescentes, que generalmente se refiere al auto envenenamiento o autolesión deliberada con o sin intención suicida, y se coligó con un vasto riesgo de fallecimiento por suicidio en el futuro. La OMS puntualiza a la conducta autolítica como una dificultad en salud pública que afecta gravemente a individuos de todas las edades, sexos y/o culturas. Alrededor que 3 de cada 10 adolescentes han padecido de algún tipo de conducta autolítica en algún instante de su vida. Se ha considerado que la victimización por acoso entre adolescentes es uno de los muchos posibles factores determinantes de los trastornos psicológicos, las autolesiones y el suicidio (35).

En realidad, las actuaciones autolíticas conforman una serie de mecanismos de afrontamiento que los individuos utilizan para manejar emociones angustiosas como la tristeza, el dolor emocional, la ira, ansiedad o el trauma. Las autolesiones o sus consecuencias causan una angustia significativa o interfieren con el funcionamiento normal en las relaciones interpersonales, académicas o en diversos sectores de la vida. Estas autolesiones no son el resultado de episodios psicóticos, delirio, intoxicación o síndrome de abstinencia. Quedan excluidas afecciones como el autismo, el retraso mental, el síndrome de Lesch-Nyhan, la tricotilomanía, el trastorno de movimientos estereotipados y la excoriación (36).

Los modos de lesión son cortes con cuchillo, navaja, aguja u otros objetos punzantes, mientras que, las lesiones cutáneas suelen ser una serie de cortes paralelos superficiales, suelen ser una sucesión de cortes externos homólogos, separados entre sí aproximadamente 1-2 cm, realizados en una zona visible o apreciable del cuerpo (muslo frontal, brazo lateral). Además, también se producen arañazos, mordeduras, golpes de la cabeza contra superficies duras, tirones de pelo y el uso de medicamentos, que tienen graves consecuencias somáticas y se utilizan con el motivo del autocastigo y/o para aliviar la tensión interna (37).

El suicidio en adolescentes es un peligroso y severo inconveniente de salud, y la autolesión no suicida (NSSI) es un predictor significativo de intentos de suicidio en jóvenes. Actualmente, la terapia dialéctica conductual (TDC) para adolescentes es el primer y único tratamiento que cumple el umbral de una terapéutica bien establecida para adolescentes que se autolesionan o tienen un alto riesgo de suicidio. Las áreas que necesitan estudios futuros incluyen los procesos subyacentes a la asociación entre NSSI, la aclaración de los hitos de aviso y los componentes de riesgo que son lo adecuadamente específicos y sensibles como para predecir con precisión quién está en riesgo inminente de suicidio (38).

### **Marco legal**

La relación entre la conducta autolítica y el bullying cibernético en estudiantes es un tema preocupante en nuestro país. La conducta autolítica se refiere a comportamientos que dañan la propia autoestima y bienestar, mientras que el bullying cibernético es una manera de acoso que se realiza mediante internet y las redes sociales. En Ecuador, el bullying cibernético es considerado un delito según la Ley Orgánica de Protección Integral a los

infantes y adolescentes. En cuanto a la legislación específica, se han realizado reformas al Código Orgánico Integral Penal para incluir la figura delictiva del acoso cibernético como delito informático. Esto demuestra el compromiso del gobierno ecuatoriano para abordar este problema y proteger a los ciudadanos, especialmente a los más vulnerables (39,40).

El Ministerio de Educación también ha implementado políticas para prevenir y abordar el bullying cibernético en las escuelas. Según una pesquisa efectuada por el Ministerio de Educación, UNICEF y Visión Mundial, el 23% de los estudiantes entre 11 y 18 años ha sido víctima de acoso escolar, lo que incluye el bullying cibernético (41). Esto es especialmente preocupante, ya que el acoso cibernético puede conllevar secuelas o consecuencias para la salud emocional y/o mental en las juventudes. Es importante destacar que la lucha contra el bullying cibernético requiere un enfoque integral que involucre a la sociedad en su conjunto, circunscribiendo a las escuelas, familias y las autoridades. La educación y la conciencia sobre este problema son clave para prevenir y erradicar el bullying cibernético en Ecuador. En simultáneo, recordar que la prevención y el apoyo son clave para evitar que el bullying cibernético y la conducta autolítica afecten la vida de nuestros estudiantes (42).

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Analizar la relación entre la Conducta Autolítica y el Bullying Cibernético en estudiantes de la Unidad Educativa Luis Rogerio González de Azogues-Ecuador, 2024.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar la prevalencia de bullying cibernético y la conducta autolítica en los estudiantes de institución académica Luis Rogerio González.
- Caracterizar el bullying cibernético que experimentan los estudiantes de la Unidad Educativa Luis Rogerio González.
- Determinar la relación entre la conducta autolítica y el bullying cibernético en los estudiantes de la Unidad Educativa Luis Rogerio González.

## METODOLOGÍA

La pesquisa mantuvo un diseño cuantitativo al resaltar la prevalencia sobre el bullying cibernético y la relación con la conducta autolítica a través del abordaje, obtención y codificación cuantificable de los datos adquiridos. Además, se planteó una pesquisa no experimental, correccional y corte transversal puesto que las variables no fueron expuestas a experimentación, se mantuvieron con un desarrollo lineal con un corte temporal específico y se direccionó en establecer una relación entre la conducta autolítica y el bullying cibernético.

El estudio se realizó en la Unidad Educativa Luis Rogerio González, establecimiento público. Número de Distrito de Educación 03D01 Zona 6 en Azogues- Ecuador, en la calle Luis Cordero entre General Enríquez y Cacique Tenemaza. El universo empleado en la pesquisa fue de 920 alumnos de primero a tercero de bachillerato que conforman la Unidad Educativa Luis Rogerio González en horario matutino. Dicha base informativa fue proporcionada por la coordinadora del DECE la Psicóloga Jenny Zeas y corresponde al periodo lectivo 2023-2024.

Por otro lado, la muestra fue calculada mediante el programa Epidat 4.1 con un grado de confiabilidad del 95% y un margen de equivocación del 5% dando como resultante a 271 estudiantes, los cuales son correspondientes al primero, segundo y tercero de bachillerato en horario vespertino en la institución académica establecida en el periodo lectivo 2023-2024. El muestreo fue estratificado proporcional al número de estudiantes que se encontraban matriculados en bachillerato. Encontrándose distribuidos de la siguiente manera (Anexo F):

<b>Estudiantes de primero de bachillerato</b>	344
<b>Estudiantes de segundo de bachillerato</b>	286
<b>Estudiantes de tercero de bachillerato</b>	290
<b>Total de estudiantes de bachillerato</b>	<b>920</b>

Se realizó un muestreo estratificado en la aplicación Epidat 4.1 donde se obtuvo como resultado:

<b>Curso</b>	<b>Número de estudiantes su tamaño del estrato</b>	<b>Tamaño de muestra</b>
--------------	--	--------------------------

<b>Estudiantes de primero de bachillerato</b>	344	101
<b>Estudiantes de segundo de bachillerato</b>	286	84
<b>Estudiantes de tercero de bachillerato</b>	290	86
<b>Total</b>	920	<b>271</b>

Los estudiantes de cada año fueron elegidos al azar, de manera indistinta ejecutando un sorteo de aleatorización simple mediante papeles en la que constaron la palabra SI y NO, quienes obtuvieron la palabra SI fueron los individuos que entraron a formar parte de la pesquisa. Con respecto a los criterios de inclusión se consideró los siguientes:

- Adolescentes mujeres y hombres entre 13 a 18 años que residan en Azogues.
- Estudiantes que estén matriculados y asistiendo regularmente en la Unidad Educativa Luis Rogerio González en el periodo 2023 al 2024.
- Estudiantes cuyos representantes, padres o tutores legales autoricen su participación a través del consentimiento informado.

Es de añadir que los criterios excluyentes abarcaron:

- Adolescentes que cursen con cualquier clase de diagnóstico psiquiátrico.
- Adolescentes menores a 13 años y/o mayores de 18.
- Estudiantes de la Unidad Educativa Luis Rogerio González que no cursen del primero al tercer año de bachillerato o que no estén registrados en el periodo lectivo del 2023 al 2024.

El siguiente aspecto a tratar es el Cuestionario de Cibervictimización (CBV) el mismo que se desarrolló por un grupo investigativo liderado por David Álvarez García, de la Universidad de Oviedo-España, es una herramienta validada en el año 2015 de evaluación, reconocida para medir la victimización en el ámbito digital. Su uso se ha extendido en diversos contextos, incluyendo trabajos de campo, estandarización, evaluación de la fiabilidad, aplicabilidad clínica y sensibilidad al cambio. El CBV se basa en investigaciones previas y en la clasificación de tipos de ciberbullying propuesta por Nocentini et al., (2010), diversos estudios demostraron su validez factorial y de criterio y su adecuada consistencia interna, lo que significa que cada ítem fue altamente

correlacionado, presentó un alfa de Cronbach superior a 0.80, lo que indicó una buena consistencia interna (43,44).

El CBV es un autoinforme breve y sencillo de completar, lo que lo hace ideal para su uso en diferentes contextos, se encuentra disponible en diferentes idiomas, incluyendo español, lo que facilita su aplicación en diversos países, consta de 26 ítems, evalúa una amplia gama de comportamientos de ciber victimización, como: Insultos y burlas, amenazas e intimidación, exclusión social, difusión de rumores y mentiras. Este instrumento ha demostrado ser sensible al cambio, lo que significa que puede detectar cambios en la victimización a lo largo del tiempo. Esto lo convirtió en una herramienta ventajosa para valorar la eficacia de las actuaciones contra la cibervictimización. Este cuestionario fue utilizado en la evaluación y tratamiento de víctimas de ciberbullying, los resultados de este ayudan a los profesionales a identificar las necesidades específicas de cada víctima y a desarrollar un plan de intervención adecuado (45). Los puntos de corte de CBV van de:

- 0 a 9 puntos no hay evidencia de cibervictimización.
- 10 a 19 puntos existe un riesgo leve de cibervictimización .
- 20 a 29 puntos existe un riesgo es moderado cibervictimización
- 30 o más existe un riesgo severo de cibervictimización.

El cuestionario de cibervictimización se ha utilizado en diversos estudios, argumentando que este cuestionario se encuentra validado a nivel internacional además de ser reconocido por gran parte de los profesionales de la salud como uno de los más comprensibles y sencillos al momento de aplicarlo, la utilización del CBV se puede evidenciar en diversos proyectos que se describen a continuación obteniendo resultados favorecedores:

Eficacia y fiabilidad del instrumento de cibervictimización en estudiantes de Secundaria" (2014): Este estudio español encontró que el CBV es un apartado de interrogativas y confiable para calcular la cibervictimización en adolescentes. El estudio también reportó una prevalencia de cibervictimización del 21.7% en la muestra estudiada.

"Victimización y perpetración del ciberbullying entre adolescentes: una revisión sistemática y metaanálisis (2019): Esta revisión sistemática y metaanálisis encontró que

la prevalencia global de cibervictimización en adolescentes es del 20.4%. El estudio también encontró que preexiste una fuerte coalición entre la cibervictimización y la perpetración de ciberacoso.

"El impacto del cyberbullying en la salud psico-emocional y el bienestar: una revisión sistemática y un metaanálisis" (2020): Esta revisión sistemática y metaanálisis encontró que el ciberacoso tiene un impacto negativo significativo en la salud mental y el bienestar de las víctimas. El estudio encontró que las víctimas de ciberacoso tienen un mayor riesgo de ansiedad, depresión, baja autoestima, problemas de sueño, dificultades para concentrarse.

La Escala de Autolesión-SHAGER (por sus abreviaturas en inglés) desarrollada por Matthew Nock, de Harvard, Estados Unidos en el año 2015. Es una herramienta de evaluación para identificar la autolesión en adolescentes. Dicha encuesta consta de 30 ítems y cada una de las opciones se presentan en escala de Likert que toma en cuenta ciertas dimensiones como autolesiones, suicidio, entre otras. Este instrumento se basa en investigaciones previas y en criterios diagnósticos de trastornos autolesivos, diversos estudios han demostrado su validez factorial y de criterio, presenta una adecuada consistencia (44).

La Escala SHAGER es un autoinforme breve y sencillo de completar, lo que lo hace ideal para su uso en diferentes contextos. Esta herramienta evalúa una amplia gama de aspectos de la autolesión, como: frecuencia, gravedad, métodos, intención, funcionalidad, impulsividad e ideación suicida. Esta escala ha demostrado ser sensible al cambio, lo que significa que puede detectar cambios en la autolesión a lo largo del tiempo, esto lo convierte en una herramienta utilizada en la valoración y terapéutica de individuos con autolesión. Los resultados de este instrumento pueden ayudar a los profesionales a identificar las necesidades específicas de cada persona y a desarrollar un plan de intervención adecuada (46).

Los puntos de corte de la Escala de Autolesión-SHAGER va de (47):

- 0 a 61 puntos conducta autolesivas leves
- 62 a 97 puntos presenta conductas autolesivas moderadas
- 98 o más puntos presenta conductas autolesivas severas.

La herramienta se determinó su validez según su contenido; valorada por cinco expertos, que analizaron cada uno de los ítems de la presente encuesta: la confiabilidad de esta herramienta de evaluación se obtuvo mediante el Alfa de Cronbach, donde refleja una consistencia de 0,95, lo que demuestra que esta escala llega a tener una buena confiabilidad. La escala se encuentra validado a nivel internacional además de ser reconocido por gran parte de los profesionales de la salud como uno de los más comprensibles y sencillos al momento de aplicarlo, se han desarrollado diversos estudios con esta escala que obtuvieron resultados favorables mediante la aplicación a continuación se describen diversos estudios en donde se utilizó este la escala de autolesión de SHAGER (44):

- "Prevalencia y correlatos de autolesiones no suicidas entre adolescentes en los Estados Unidos" (2010): Este estudio estadounidense encontró que la prevalencia de autolesión en adolescentes es del 17%. El estudio también encontró que la autolesión está asociada con una serie de factores de riesgo, incluyendo trastornos mentales, abuso de sustancias y experiencias traumáticas.
- "Autolesiones no suicidas y trastornos mentales en una muestra representativa de adolescentes en Noruega" (2016): Este estudio noruego encontró que la prevalencia de autolesión en adolescentes es del 13%. El estudio también encontró que la autolesión está fuertemente asociada con perturbaciones mentales, como la ansiedad o depresión.
- "Un metaanálisis de la prevalencia y correlaciones de las autolesiones no suicidas entre adultos" (2015): Este metaanálisis encontró que la prevalencia de autolesión en adultos es del 8%. El estudio también encontró que la autolesión está asociada con una serie de factores de riesgo, incluyendo trastornos mentales, abuso de sustancias y experiencias traumáticas.

Todos los instrumentos se pueden visualizar en el (Anexo C).

Con respecto a la operacionalización de las variables se visualiza en el Anexo C. La variable dependiente: Conducta autolítica. Las variables independientes son: bullying cibernético, nivel de bachillerato, sexo, edad. Se efectuó el siguiente procedimiento de recolección de información:

- **Paso 1:** En la Unidad Educativa Luis Rogerio González se solicitó la autorización del Rector para realizar la investigación.
- **Paso 2:** Se presentó el asentimiento y consentimiento informado a los estudiantes y padres para que consideren su participación.
- **Paso 3:** Se coordinó con el Rector y los maestros, el día y hora donde se aplicó el interrogatorio de cibervictimización (CBV) y la Escala de autolesión – SHAGER, a los estudiantes.
- **Paso 4:** El link de acceso fue enviado mediante el correo de mensajería WhatsApp, por parte de las investigadoras principales Evelyn Anabel Lema Tenecela y Paola Anabel Toledo Romero.
- **Paso 5:** Se explicó las instrucciones y se respondieron dudas sobre cómo llenar los instrumentos, indicando que el tiempo estimado para responder fue de entre 30 a 45 minutos. Los estudiantes pudieron acceder a los cuestionarios ingresando al siguiente link. <https://forms.gle/e7CMKpqbEiQeeEY6>
- **Paso 6:** Se efectuó la base de datos en Google Drive de manera directa, después se exportaron los datos aplicación Excel de Microsoft Windows, se pudo considerar como personal el correo electrónico, por lo que se eliminó el dato reemplazándolo por un código de numeración que inicia con 001 hasta el número de encuesta receptadas.
- **Paso 7:** Se realizó una base de datos en el programa International Business Machines Statistical Package for the So Sciences (SPSS) en su versión 22.0.
- **Paso 8:** Se interpretó los datos.

Los datos logrados fueron definitivamente confidenciales, estos datos fueron reemplazados mediante códigos. Para la asignación de los códigos de identificación para cada estudiante fue mediante un código que iniciaba desde el 001 hasta el número de encuestas receptadas en lugar de hacer uso de sus nombres o de su identificación personal como el número de cédula. Se exportaron los datos a la aplicación Excel de Microsoft, el cual fue un documento compartido solo para los investigadores, en donde se registraron

los códigos asignados y los datos personales de cada alumno (nombre, edad, curso, etc.). Este documento solo estuvo disponible únicamente para los investigadores del proyecto.

El manejo de las encuestas receptadas fue únicamente con los códigos asignados a cada estudiante., todo esto con el fin de garantizar el anonimato de datos; los mismos se usaron exclusivamente con fines científicos. La información obtenida se procesó en una computadora personal. Para el análisis de los datos, se utilizó el paquete estadístico SPSS con el fin de construir tablas y figuras que caractericen y expliquen la prevalencia de las variables de la indagación. La asociación entre variables categóricas se evaluó mediante la prueba de chi-cuadrado, considerando significativo un valor de p menor de 0.05.

Se aplicó OR para medir la fuerza de la asociación entre una exposición (ciberbullying) y un resultado (conducta autolítica). Un OR mayor que 1 indicó una asociación positiva entre la exposición y el resultado. Posterior se utilizó la prueba t de Student para comparar las medias de dos grupos. En este contexto, se aplicó para comparar la media de las puntuaciones de ciber victimización o autolesión entre por hombres vs. Mujeres.

Desde la perspectiva ética y, para llenar la encuesta, todos gozaron de su autonomía en relación a su colaboración en la pesquisa, si decidía no participar, la encuesta se cerraba inmediatamente, teniendo libertad de elegir en cualquier instante de la indagación descartarse de la misma, sin daño para el participante; además, los que admitieron contribuir NO receptaron gratificación o estipendio financiero. Al ser un estudio que incluía menores de edad fue necesario que los tutores legales firmen, cada participante debe completar la herramienta sincera y honestamente, acorde a sus discernimientos y experiencia.

Los datos logrados fueron confidenciales en absoluto, no se averiguó sobre ningún dato particular que afecte o rompa el anonimato; los mismos se usaron exclusivamente con fines científicos acordes a la investigación es decir, las investigadoras Evelyn Anabel Lema Tenecela y Paola Anabel Toledo Romero se comprometen a conservar la privacidad informativa en todo momento así como también solventar cualquier inquietud sobre todo a participantes que se consideren como población vulnerable como discapacitados, LGBTI, o población estudiantil en general.

Para cumplir los procesos éticos y garantizar los derechos de los participantes, se les solicitó la lectura y firma del consentimiento informado por sus representantes y los

estudiantes, en el que se establecían claramente el objetivo del proyecto y el propósito y todo lo que involucraba su participación en la investigación. Dentro de la pesquisa las investigadoras Evelyn Anabel Lema Tenecela y Paola Anabel Toledo Romero, junto con su tutor Fabián Orlando González Zumba. Los beneficios que se obtuvieron mediante el estudio realizado formarán parte esencial para la realización de futuras investigaciones con el propósito de otorgar una vasta comprensión de este inconveniente, identificando posibles factores de riesgo y protección.

## RESULTADOS

Una vez recopilado y codificado los datos adquiridos por los cuestionarios, se analiza y examina los siguientes resultados alcanzados:

Tabla No.1

Categorización de los estudiantes de la institución académica Luis Rogerio González.

		Frecuencia	Porcentaje
Sexo	Mujer	102	37,60%
	Hombre	169	62,40%
	Total	271	100%
Edad	menor a 15	67	24,70%
	15 a 17	105	38,70%
	mayor a 17	99	36,50%
	Total	271	100%
Grado de instrucción	Primero	59	21,80%
	Segundo	116	42,80%
	Tercero	96	35,40%
	Total	271	100%

**Fuente:** Base de datos de la investigación.

**Elaborado por:** Evelyn Anabel Lema Tenecela y Paola Anabel Toledo Romero.

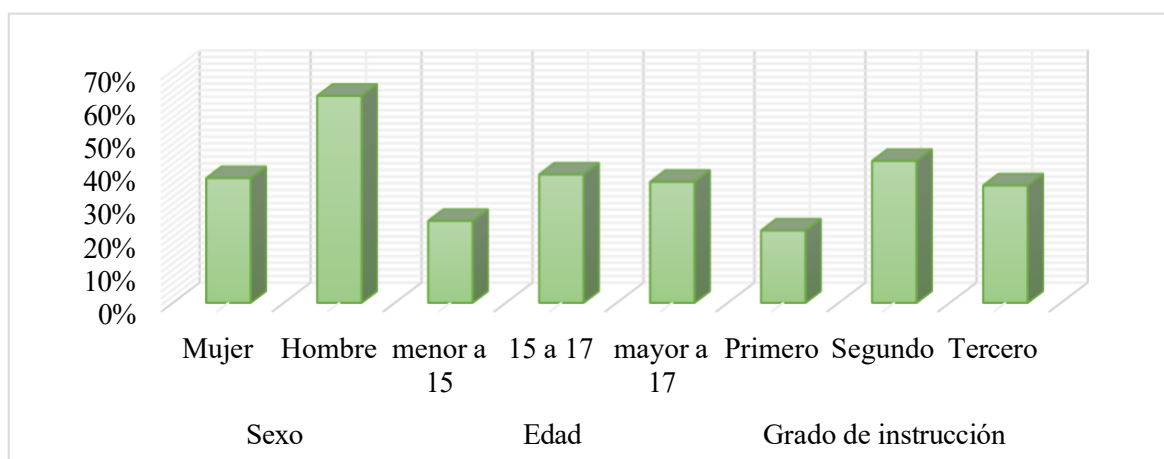


Gráfico 1. Categorización de los estudiantes.

**Fuente:** Base de datos de la investigación.

**Elaborado por:** Evelyn Anabel Lema Tenecela y Paola Anabel Toledo Romero.

**Análisis:** Se evidencia en un 62,40% la preeminencia de los hombres, frente a las féminas (37,60%), además los participantes cursan un rango etario entre 15 a 17 (38,70%), sin embargo, los mayor a 17 años (36,50%) no dejan de destacar en la indagación. Es decir,

que es minoría aquellos adolescentes menores a 15 años de la unidad estudiantil (24,70%) que se incorporan a la pesquisa. A pesar de ello, del alumnado en general el 42,80% estudian en el 2do nivel bachillerato, el 35,40% son del último año (tercero) y solo el 21,80% forman parte del primer grado instructivo académico.

Tabla No.2

Dimensiones del bullying cibernético en el alumnado de la indagación

		Cibervictimización		Total	
		Riesgo moderado	Riesgo severo		
Sexo	Mujer	Recuento	32	70	102
		% dentro de Cibervictimización	38,6%	37,2%	37,6%
	Hombre	Recuento	51	118	169
		% dentro de Cibervictimización	61,4%	62,8%	62,4%
Total		Recuento	83	188	271
		% dentro de Cibervictimización	100,0%	100,0%	100,0%
Chi-cuadrado de Pearson = 0,043 $p=0,836$					

**Fuente:** Base de datos de la investigación.

**Elaborado por:** Evelyn Anabel Lema Tenecela y Paola Anabel Toledo Romero.

Tabla No.3

Estimación del riesgo del bullying cibernético.

Estimación de Odds Ratio y riesgo relativo del bullying cibernético.			
	Valor	Intervalo de confianza de 95 %	
		Inferior	Superior
Razón de ventajas para Sexo (Mujer / Hombre)	1,058	,621	1,800
Para cohorte Cibervictimización = Riesgo moderado	1,040	,720	1,501
Para cohorte Cibervictimización = Riesgo severo	,983	,834	1,159

**Fuente:** Base de datos de la investigación.

**Elaborado por:** Evelyn Anabel Lema Tenecela y Paola Anabel Toledo Romero

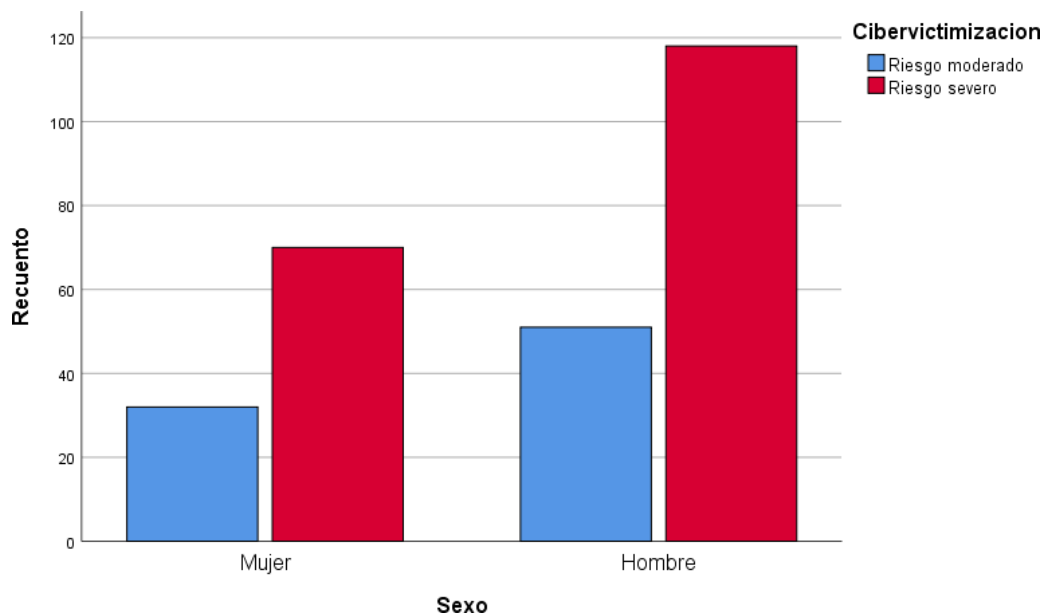


Gráfico 2. Prevalencia de bullying cibernético.

**Fuente:** Base de datos de la investigación.

**Elaborado por:** Evelyn Anabel Lema Tenecela y Paola Anabel Toledo Romero.

**Análisis:** Se exterioriza en la tabla 2 que, de 102 féminas el 38,6% manifiestan un riesgo moderado al bullying cibernético y un 37,2% de ellas prevalecía de forma severa. A diferencia de la predominancia observada de los 169 hombres, en los cuales el 61,4% exteriorizaron un moderado peligro frente al bullying, pero en el 62,8% el riesgo es severo. Mientras que en la tabla 3 se observa que en los varones (IC 95%: 0,621-1,800; OR: 1,058) hay más probabilidad de riesgo al bullying digital.

Por otro lado, dichos valores ya son una razón de la prevalencia de cibervictimización exponiendo que, a mayor severidad de bullying cibernético (IC 95%: 0,834-1,159;  $p=0,983$ ) más asociación con el sexo del alumnado a diferencia del riesgo moderado de cibervictimización en la cual no existe una relación significativa (IC 95%: 0,720-1,159;  $p=1,040$ ). La probabilidad de que el bullying cibernético prevalezca en hombres y/o mujeres es la misma para ambas (Chi-cuadrado = 0,043;  $p=0,836$ ), es decir, el riesgo de cibervictimización es independiente del sexo.

Tabla No.4

Dimensiones de la conducta autolítica en el alumnado de la institución estudiada.

		Autolesión			Total	
		Leve	Moderado	Severo		
Sexo	Mujer	Recuento	76	23	3	102
		% dentro de Autolesión	35,7%	46,0%	37,5%	37,6%
	Hombre	Recuento	137	27	5	169
		% dentro de Autolesión	64,3%	54,0%	62,5%	62,4%
Total	Recuento	213	50	8	271	
	% dentro de Autolesión	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Chi-cuadrado de Pearson = 1,837       $p=0,399$

**Fuente:** Base de datos de la investigación.

**Elaborado por:** Evelyn Anabel Lema Tenecela y Paola Anabel Toledo Romero.

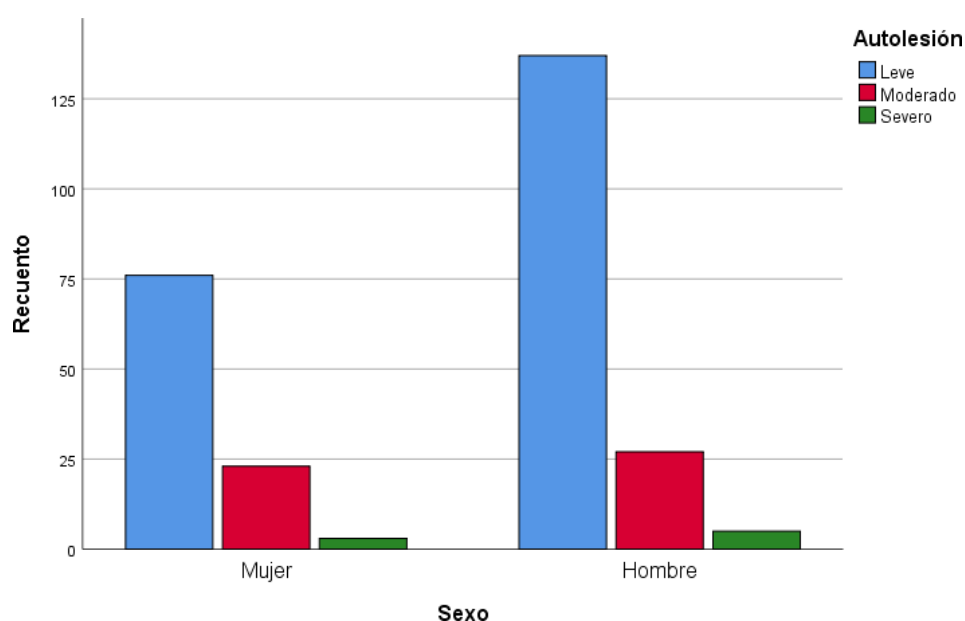


Gráfico 3. Prevalencia de la conducta autolítica.

**Fuente:** Base de datos de la investigación.

**Elaborado por:** Evelyn Anabel Lema Tenecela y Paola Anabel Toledo Romero.

**Análisis:** En la tabla 4 se evidenció que en el hombre los casos autolesivos son predominantes, pues de los 169 varones participantes el 62,5% se autolesionan gravemente, un 54% de manera moderada pero la colectividad (64,3%) se autogeneraban daños leves. Sin embargo, en las féminas prevalece un nivel moderado de autolesión en un 46% a diferencia de los casos de más severidad o menor perjuicio (37,6% y 35,7%

respectivamente). Es decir, en los varones hay más probabilidad de autolesionarse a diferencia de las mujeres, sin embargo, la probabilidad prevalecer autolesiones en hombres y/o mujeres, es la misma para ambas ( $\text{Chi-cuadrado} = 1,837; p = 0,399$ ), es decir, el riesgo de lesiones en el propio alumno es independiente del sexo.

Tabla No.5

Dimensión del bullying cibernético experimentado por el alumnado.

		Cibervictimización		Total	
		Riesgo moderado	Riesgo severo		
Curso o nivel	Primero	Recuento	18	41	59
		% dentro de Cibervictimización	21,7%	21,8%	21,8%
	Segundo	Recuento	23	93	116
		% dentro de Cibervictimización	27,7%	49,5%	42,8%
	Tercero	Recuento	42	54	96
		% dentro de Cibervictimización	50,6%	28,7%	35,4%
	Total	Recuento	83	188	271
		% dentro de Cibervictimización	100,0%	100,0%	100,0%
	Chi-cuadrado de Pearson = 14,149		$p = 0,001$		

**Fuente:** Base de datos de la investigación.

**Elaborado por:** Evelyn Anabel Lema Tenecela y Paola Anabel Toledo Romero.

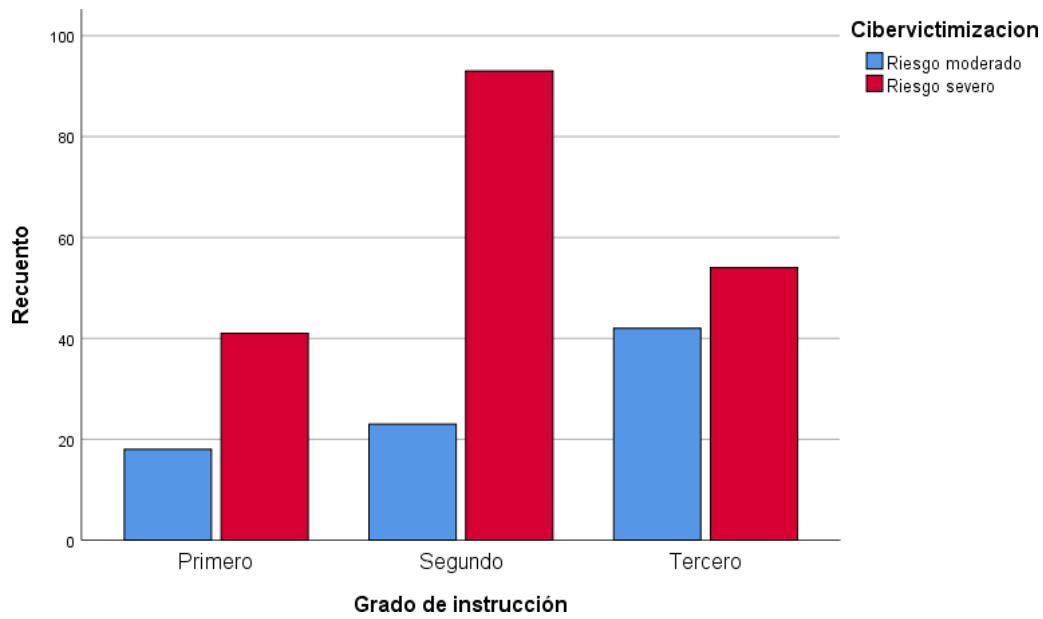


Gráfico 4. Bullying cibernético experimentado por el alumnado.

**Fuente:** Base de datos de la investigación.

**Elaborado por:** Evelyn Anabel Lema Tenecela y Paola Anabel Toledo Romero.

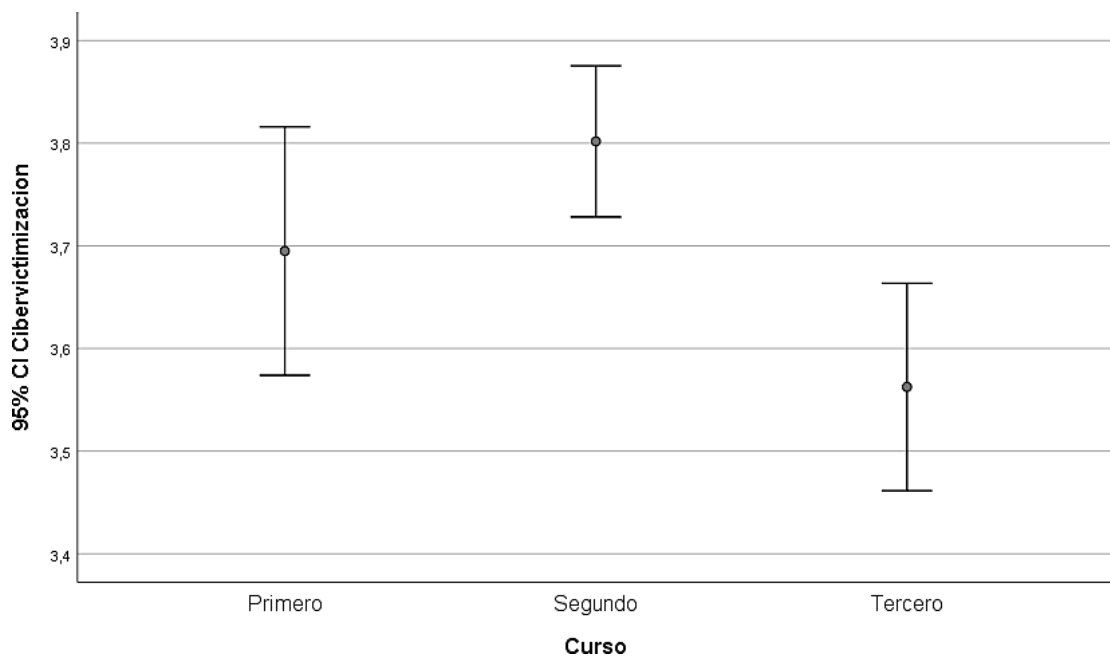


Gráfico 5. Gráfico de comparación de medias con T-Student sobre el bullying cibernético experimentado por los estudiantes.

**Fuente:** Base de datos de la investigación.

**Elaborado por:** Evelyn Anabel Lema Tenecela y Paola Anabel Toledo Romero.

**Análisis:** En la tabla 5 se experimenta desde el primer al tercer grado académico un riesgo elevado de bullying cibernético. Detalladamente, es exhibe en el segundo grado académico un riesgo severo de acoso/bullying digital en un 49,5%; sin embargo, en el primer nivel de 59 alumnos que conforman dicho grado estudiantil (41 alumnos perjudicados) evidencian en similitud al tercer año (54 estudiantes afectados) un elevado peligro de cibervictimización en un 21,8 y 28,7% respectivamente. Es decir, la probabilidad de experimentar acoso cibernético está relacionado significativamente con el grado de instrucción académica de la Unidad Educativa Luis Rogerio González (Chi-cuadrado =14,149;  $p= 0,001$ ), es decir, el riesgo es dependiente al año colegial que transcurra el alumnado.

Tabla No.6

Asociación entre la conducta autolítica y el bullying cibernético en el alumnado participante.

		Autolesión			Total	
		Leve	Moderado	Severo		
Cibervictimización	Riesgo	Recuento	77 <sub>a</sub>	5 <sub>b</sub>	1 <sub>a,b</sub>	83
	moderado	% dentro de	36,2%	10,0%	12,5%	30,6%
		Autolesión				
	Riesgo	Recuento	136 <sub>a</sub>	45 <sub>b</sub>	7 <sub>a,b</sub>	188
	severo	% dentro de	63,8%	90,0%	87,5%	69,4%
		Autolesión				
Total		Recuento	213	50	8	271
		% dentro de	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		Autolesión				
Chi-cuadrado de Pearson = 14,308		$p=0,001$				

**Fuente:** Base de datos de la investigación.

**Elaborado por:** Evelyn Anabel Lema Tenecela y Paola Anabel Toledo Romero.

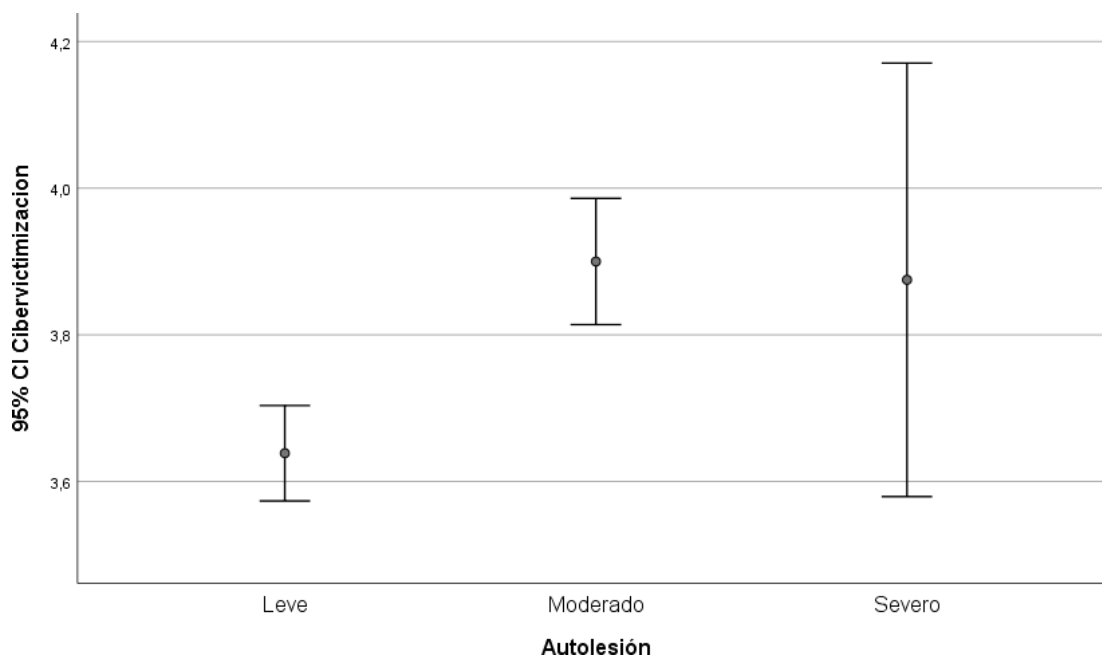


Gráfico 6. Gráfico de comparación de medias con T-Student sobre la asociación entre la conducta autolítica y el bullying cibernético.

**Fuente:** Base de datos de la investigación.

**Elaborado por:** Evelyn Anabel Lema Tenecela y Paola Anabel Toledo Romero.

**Análisis:** Se observa en la tabla 6 la presencia de una diferencia significativa entre la conducta autolítica y el bullying cibernético (Chi-cuadrado de Pearson = 14,308;  $p=0,000$ ). Detalladamente, es exhibe entre el alumnado que posee un riesgo moderado de cibervictimización es vulnerable autolesionarse levemente (36,2%). Sin embargo, aquellos que cursan con un peligro severo ante el acoso/bullying digital, cursan con actitudes autolesivas moderadas e inclusive más graves (90% y 87,5% respectivamente). Es decir, existe una relación entre los casos de autolesión con el riesgo de cibervictimización académica.

## DISCUSIÓN

En síntesis, en la analítica de los resultados fue predominante los varones entre los 15 y 17 años que se encuentran cursando el segundo año académico en la institución del estudio. Hay que mencionar, además, se evidenció que en los varones hay más probabilidad de riesgo al bullying digital. En simultáneo, la probabilidad de que el bullying/acoso cibernético prevalezca en hombres y/o mujeres es la misma para ambas, es decir, que no hay relación significativa entre la prevalencia de cibervictimización con el sexo del participante. Por otro lado, en casos de autolesión, los varones tenían más probabilidad de desencadenar que en las mujeres, sin embargo, no hubo relación significativa entre la prevalencia de autolesión con el sexo del participante.

Esto es respaldado por Carvalho et al., (8), Li et al., (7) y Azami y Taremian (5), los últimos coinciden con los resultados y enfatizaron que la perpetración de bullying y la victimización por acoso escolar pueden acrecentar significativamente las probabilidades de ser víctima de ciberacoso en los varones. A diferencia de Ramadan et al., (6) quienes difieren al detallar en su pesquisa que las féminas menores de 18 tenían más probabilidades de sufrir ciberacoso. Por otro lado, Rodríguez et al., (11) concuerdan con la indagación y además puntualizan que la cibervictimización podía predecirse mediante el autodesprecio y las habilidades sociales del alumnado. Esto es secundado por Cañón et al., (48) quienes detallan al auto corte o golpearse, intoxicarse, auto quemarse, arrancarse el cabello e inclusive auto arañarse son también formas autolesivas prevalentes en los estudiantes.

Llama la atención que la probabilidad de experimentar acoso cibernético está relacionada significativamente con el grado de instrucción académica, es decir, el riesgo es dependiente al año colegial que transcurra el alumnado. Finalmente, se observa una relación entre los casos de autolesión con el riesgo de cibervictimización académica. Esto concuerda con Nguyen et al., (4), Cassiani et al., (9) y Carvalho et al., (8) quienes enfatizan además que las situaciones de cyberbullying dentro de la escuela no siempre son identificadas o corregidas por el personal académico.

Es de añadir también el aporte de Ancajima y Cortez (49) cuyos índices elevados de autolesiones prevalentes exterioriza el requerimiento de intervenciones destinadas a educar a los tutores y/o profesores sobre las consecuencias del acoso o las peleas para que

recuerden sistemáticamente a sus hijos que no deben acosar y para que se sinceren si están siendo acosados. Es imperativo que las autoridades escolares/enfermeras/profesores, padres y proveedores de atención sanitaria evalúen los signos tempranos de circunstancias autolesivas para prevenir el suicidio en las víctimas de acoso académico. Se necesita más investigación para desarrollar intervenciones seguras para menguar tanto el acoso escolar como el ciberacoso.

Finalmente, Un sesgo evidente sucede al aplicarse netamente al horario vespertino, puesto que las características del matutino o nocturno (en el caso de haber instituciones académicas con dicho programa) podrían cursar con características disímiles que no están personificadas en la pesquisa. La indagación al efectuarse en una sola entidad estudiantil en la localidad de Azogues, limita sistematizar lo alcanzado u obtenido en los resultados a otros sectores o provincias en contextos educativos distintos. Al proyectar estas limitaciones, es transcendental contemplar cómo puede afectar los alcances e interpretación del estudio, y explorar medidas para mitigar dichos sesgos en futuras indagaciones.

## CONCLUSIONES

- Se concluye que los varones cursaban con más probabilidad de riesgo al bullying digital. La posibilidad de que el bullying/acoso cibernético prevalezca en los estudiantes de la Unidad Luis Rogerio González es la misma para ambos sexos. En simultáneo, no se exteriorizó una relación significativa entre la prevalencia de autolesión con el sexo del participante.
- Se concluye también que se experimenta desde el primer al tercer grado académico un riesgo elevado de bullying cibernético. Sin embargo, la probabilidad de experimentar acoso cibernético está relacionada significativamente con el grado de instrucción académica, es decir, el riesgo es dependiente al año colegial que transcurra el alumnado.
- Se concluye que, el alumnado que posee un riesgo moderado de cibervictimización es vulnerable autolesionarse levemente, sin embargo, aquellos que cursan con un peligro severo ante el acoso/bullying digital, cursan con actitudes autolesivas moderadas e inclusive más severas. Es decir, existe una relación entre el riesgo de cibervictimización académica y los casos de autolesión.
- Finalmente, el estudio recomienda además que las escuelas y las comunidades en general dispongan de un sistema psicosocial de denuncia del acoso o las peleas, seguimiento e intervenciones correctivas adecuadas para los agresores. También debería haber una educación que infunda confianza en uno mismo, así como intervenciones específicas por sexo/género, por ejemplo, se puede dar a las chicas una plataforma (privada si es necesario) para que expresen problemas peculiares que necesiten ayuda específica.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Organización Panamericana de la Salud. [en línea]. Washington. [Online]; 2024. [citado 21 de agosto 2024]. Prevención del suicidio. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-suicidio>.
2. UNICEF. [en línea]. España. [Online]; 2019.[citado 21 de agosto de 2024]. 1 de cada 3 jóvenes dice haber sufrido ciberacoso. Disponible en: <https://www.unicef.es/noticia/1-de-cada-3-jovenes-dice-haber-sufrido-ciberacoso>.
3. UNICEF. [en línea]. Gaza. [Online]; 2024. [citado 21 de agosto de 2024].Ciberacoso: qué es y cómo detenerlo. Disponible en: <https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo#menu>.
4. Nguyen T, Shah G, Muzamil M, Ikhile O, Ayangunna E, Kaur R. Association of In-School and Electronic Bullying with Suicidality and Feelings of Hopelessness among Adolescents in the United States. *Children* (Basel, Switzerland). [en línea]. 2023. [citado 19 de agosto de 2024]; 10(4): p. 755. <https://doi.org/10.3390/children10040755>.
5. Azami M, Taremian F. Risk Factors Associated with Cyberbullying, Cybervictimization, and Cyberbullying-Victimization in Iran's High School Students. *Iranian journal of psychiatry*. [en línea]. 2021. [citado 19 de agosto de 2024]; 16(3): p. 343–352. <https://doi.org/10.18502/ijps.v16i3.6261>.
6. Ramadan O, Alruwaili M, Alruwaili A, Elsharkawy N, al e. Digital Dilemma of Cyberbullying Victimization among High School Students: Prevalence, Risk Factors, and Associations with Stress and Mental Well-Being. *Children* (Basel, Switzerland).[en línea]. 2024.[citado 19 de agosto de 2024]; 11(6): p. 634. <https://doi.org/10.3390/children11060634>.
7. Li J, Sha S, Luo W, Zhou W, Dong Y, Zhang S. Prevalence and associated factors of bullying victimization among Chinese high school students in Shandong, China. *Journal of affective disorders*. [en línea]. 2023. [citado 19 de agosto de 2024]; 323: p. 667–674. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2022.12.016>.
8. Carvalho F, Vilaça J, Carvalho A, Pontes T, Carvalho S. Sleep quality and bullying - prevalence in a cohort of Portuguese students. *International journal of adolescent medicine and health*. [en línea]. 2020. [citado 19 de agosto 2024]; 34(4): p. 163–169. <https://doi.org/10.1515/ijamh-2020-0018>.
9. Cassiani C, Campo A, Caballero C. Factors Associated with Cyberbullying Victimization among Colombian High-School Adolescents. *Journal of child & adolescent trauma*. [en línea]. 2021. [citado 19 de agosto de 2024]; 15(1): p. 27–36. <https://doi.org/10.1007/s40653-021-00355-z>.

- 10 Gerstner R, Soriano I, Sanhueza A, Caffè S, Kestel D. Epidemiología del suicidio en . adolescentes y jóvenes en Ecuador [Epidemiology of suicide among adolescents and young adults in Ecuador]. *Rev Panam Salud Publica*. [en línea]. 2018. [citado 21 de agosto de 2024]; 10(42): p. e100. DOI: 10.26633/RPSP.2018.100.
- 11 Rodríguez A, Mero O, Solera E, Herrera M, Calmaestra J. Prevalence and . psychosocial predictors of cyberaggression and cybervictimization in adolescents: A Spain-Ecuador transcultural study on cyberbullying. *PloS one*. [en línea]. 2020. [citado 19 de agosto 2024]; 15(11): p. e0241288. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0241288>.
- 12 Ashrafi A, Feng C, Neudorf C, Alphonsus K. Bullying victimization among . preadolescents in a community-based sample in Canada: a latent class analysis. *BMC Res Notes*. [en línea]. 2020. [citado 22 de agosto de 2024]; 13(1): p. 138. doi: 10.1186/s13104-020-04989-4.
- 13 Buitrago F, Ciurana R, Fernández M, et al. Salud mental en epidemias: una . perspectiva desde la Atención Primaria de Salud española. *Atención Primaria*. [en línea]. 2020. [citado 21 de agosto de 2024]; 52(2): p. 93-113. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2020.09.004>.
- 14 Peng Z, Li L, Su X, Lu Y. A pilot intervention study on bullying prevention among . junior high school students in Shantou, China. *BMC Public Health*. [en línea]. 2022. [citado 21 de agosto de 2024]; 22(1): p. 262. doi: 10.1186/s12889-022-12669-0.
- 15 Thumronglaohapun S, Maneeton B, Maneeton N, Limpiti S, Manojai N, . Chaijaruwanich J, et al. Awareness, perception and perpetration of cyberbullying by high school students and undergraduates in Thailand. *PLoS One*. [en línea]. 2022. [citado 22 de agosto de 2024]; 17(4): p. e0267702. doi: 10.1371/journal.pone.0267702.
- 16 Yang B, Wang B, Sun N, Xu F, Wang L, Chen J, et al. The consequences of . cyberbullying and traditional bullying victimization among adolescents: Gender differences in psychological symptoms, self-harm and suicidality. *Psychiatry Res*. [en línea]. 2021. [citado 22 de agosto de 2024]; 306: p. 114219. doi: 10.1016/j.psychres.2021.114219.
- 17 Su P, Wang G, Xie G, Chen L, Chen S, He Y. Life Course Prevalence of Bullying . among University Students in Mainland China: A Multi-university Study. *J Interpers Violence*. [en línea]. 2022. [citado 21 de agosto de 2024]; 37(8): p. 1-11. doi: 10.1177/0886260520963709.

- 18 Zych I, Ttofi M, Llorent V, Farrington D, Ribeaud D, Eisner M. A Longitudinal . Study on Stability and Transitions Among Bullying Roles. *Child Dev.* [en línea]. 2020. [citado 21 de agosto de 2024]; 91(2): p. 527-545. doi: 10.1111/cdev.13195.
- 19 Eyuboglu M, Eyuboglu D, Pala S, Oktar D, Demirtas Z, Arslantas D, et al. . Traditional school bullying and cyberbullying: Prevalence, the effect on mental health problems and self-harm behavior. *Psychiatry Res.* [en línea]. 2021. [citado 22 de agosto de 2024]; 297: p. 113730. doi: 10.1016/j.psychres.2021.113730.
- 20 Sainz V, Soto O, Calmaestra J, Maldonado A. Impact of the TEI Peer Tutoring . Program on Coexistence, Bullying and Cyberbullying in Spanish Schools. *nt J Environ Res Public Health.* [en línea]. 2023. [citado 21 de agosto de 2024]; 20(19): p. 6818. doi: 10.3390/ijerph20196818. PMID: 37835088; PMCID: PMC10572582.
- 21 Regalado M, Medina A, Tello R. La salud mental en adolescentes: Internet, redes . sociales y psicopatología. *Atención Primaria.* [en línea]. 2022. [citado 21 de agosto de 2024]; 54(12): p. 102487. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2022.102487>.
- 22 Larzabal A. Cyberbullying en estudiantes de bachillerato de Tungurahua (Ecuador). . [en línea]. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2020. [citado 21 de agosto de 2024]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7330469>.
- 23 Mendoza D, Macancela S. Relación entre Bullying y depresión en adolescentes. [en . línea]. Azuay: Universidad del Azuay, 2022. [citado 21 de agosto de 2024]. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/12337/1/17864.pdf>.
- 24 Cervera A, Goussens A. Ciberseguridad y uso de las TIC en el Sector Salud. . *Atención Primaria.* [en línea]. 2024. [citado 21 de agosto de 2024]; 56(3): p. 102854. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2023.102854>.
- 25 Tigasi D, Flores V. Self-injurious behavior and its relationship with self-esteem in . adolescents. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades.* [en línea]. 2023. [citado 21 de agosto 2024]; 4(1): p. 713–725. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.290>.
- 26 Orben A, Przybylski A. The association between adolescent well-being and digital . technology use. *Nat Hum Behav.* [en línea]. 2019. [citado 21 de agosto de 2024]; 3(2): p. 173-182. doi: 10.1038/s41562-018-0506-1. Epub 2019 Jan 14. PMID: 30944443.
- 27 Gómez A, Correa M. La asociación entre ciberacoso y conducta autolesiva escolar. . *Basada en la teoría de grafos. Educación XX1.* [en línea]. 2022. [citado 21 de agosto de 2024]; 25(1): p. 273-308. DOI: <https://doi.org/10.5944/educXX1.29995>.

- 28 Villagómez A, Bonilla L, Bonilla G, García T. El aprendizaje social de Albert Bandura como estrategia de enseñanza de educación para la ciudadanía. *Polo del Conocimiento*. [en línea]. 2023. [citado 21 de agosto de 2024]; 8(5): p. 1286-1307. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9335841>.
- 29 Bao W, Qian Y, Fei W, Tian S, Geng Y, Wang S. Bullying victimization and suicide attempts among adolescents in 41 low- and middle-income countries: Roles of sleep deprivation and body mass. *Front Public Health*. [en línea]. 2023. [citado 22 de agosto de 2024]; 11: p. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2023.1064731>.
- 30 Zygo M, Pawłowska B, Potembska E, Dreher P, Kapka L. Prevalence and selected risk factors of suicidal ideation, suicidal tendencies and suicide attempts in young people aged 13-19 years. *Ann Agric Environ Med*. [en línea]. 2019. [citado 22 de agosto de 2024]; 26(2): p. 329-336. doi: 10.26444/aaem/93817.
- 31 Khutoryanskaya J, Pozdnyak V, Grechanyy S. Nesuitsidnoe samopovrezhdayushchee povedenie u podrostkov [Non-suicidal self-injurious behavior in adolescents]. *Zh Nevrol Psikhiatr Im S S Korsakova*. [en línea]. 2022. [citado 22 de agosto de 2024]; 122(12): p. 105-110. DOI: 10.17116/jnevro2022122121105.
- 32 Forty J, Navaneetham K, Letamo G. Prevalence and predictors of suicidal behaviours among primary and secondary school going adolescents in Botswana. *PLoS One*. [en línea]. 2023. [citado 22 de agosto de 2024]; 18(3): p. e0282774. doi: 10.1371/journal.pone.0282774.
- 33 Thomas N, Armstrong C, Hudaib A, Kulkarni J, Gurvich C. A network meta-analysis of stress mediators in suicide behaviour. *Front Neuroendocrinol*. [en línea]. 2021; 63: p. 100946. doi: 10.1016/j.yfrne.2021.
- 34 Ferreiro D, López K, Núñez V, González N, et al. Autolesiones no suicidas: abordaje integral desde el primer nivel de salud y sector educativo. *Archivos de Pediatría del Uruguay*. [en línea]. 2023. [citado 28 de noviembre de 2024]; 94(1): p. e404. <https://doi.org/10.31134/ap.94.s1.4>.
- 35 Carvajal M. Conductas Autolíticas. [Tesis de maestría]. [en línea]. Salamanca: Universidad de Salamanca. 2023. [citado 28 de noviembre de 2024]. <https://n9.cl/48x0z>.
- 36 Portillo E. Ansiedad y lesiones autolíticas en adolescentes. [Tesis de maestría]. [en línea]. Alcalá: Universidad de Alcalá. 2023. [citado 28 de noviembre de 2024]. <https://n9.cl/vvk93>.

- 37 Calderón P, Izquierdo A, García M, al e. Estudio descriptivo de la conducta suicida . en adolescentes hospitalizados en la unidad de psiquiatría de un hospital de Madrid durante 2023. *Psiquiatría Biológica*. [en línea]. 2025; 32(1): p. 100523. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1134593424000836>
- 38 Clarke S, Allershand L, Berk M. Recent advances in understanding and managing . self-harm in adolescents. *F1000Res*. [en línea]. 2019. [citado 22 de agosto de 2023]; 24(8): p. 1794. doi: 10.12688/f1000research.
- 39 Ministerio de Educación. [en línea]. Quito, Ecuador. [Online].; 2023.[citado 19 de . septiembre de 2024]. Lineamientos para el abordaje de los procesos educativos restaurativos para estudiantes.. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/09/MINEDUC-MINEDUC-2023-00055-A.pdf>.
- 40 Ministerio de Educación. [en línea]. Quito, Ecuador. [Online].; 2023.[citado 19 de . septiembre de 2024]. Protocolo de actuación frente a situaciones de suicidio e intentos autolíticos detectadas en el sistema nacional de educación.. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/situaciones-de-suicidios.pdf>.
- 41 Ministerio de Salud Pública. [en línea]. Quito, Ecuador. [Online]; 2017.[Citado 19 . de septiembre de 2024]. Ministerio de Educación, World Vision y UNICEF presentan investigación a nivel nacional sobre acoso escolar. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/ministerio-de-educacion-world-vision-y-unicef-presentan-investigacion-a-nivel-nacional-sobre-acoso-escolar/>.
- 42 Baquerizo F, López T. Acoso escolar y estrategias de prevención en educación básica . y nivel medio en pro de la solución de problemas institucionales y del entorno educativo. *Revista Científica en Ciencias Sociales*. [en línea]. 2021.[citado 19 de septiembre de 2024]; 1(17): p. 76-85. <https://revistas.ute.edu.ec/index.php/tsafiqui/article/view/964/726>.
- 43 Álvarez D, Dobarro A, Núñez J. Validez y fiabilidad del Cuestionario de . cibervictimización en estudiantes de Secundaria. *Aula abierta*. [en línea]. 2015. [citado 22 de agosto de 2023]; 43(1): p. 32-38. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0210277314000298?via%3Dihub>.
- 44 Cano J, García E, Torres R, Cuenca N, al e. Adaptación de la Cédula de Autolesión . (CAL): Propiedades psicométricas y resultados en una muestra de adolescentes. *Zenodo*. [en línea]. 2021.[citado 21 de agosto de 2024]; 40(4): p. 646-549. DOI:<http://doi.org/10.5281/zenodo.5459512>.

- 45 Benites E, Corcuera J. Evidencias psicométricas del cuestionario de . cibervictimización CBV en adolescentes de Trujillo. [en línea]. Trujillo: Universidad César Vallejo.
- 46 Dávila S. Diseño y validación de una escala de autolesión en escolares del distrito de . los olivos 2015. [en línea]. Lima: Universidad César Vallejo, 2015. [citado 21 de agosto 2024]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/1145/D%c3%a1vila\\_OSG-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/1145/D%c3%a1vila_OSG-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y).
- 47 Espinoza P, Vergara C. Conductas Autolesivas en adolescentes de segundo y tercer . año de secundaria de una Institución Educativa de Supe, Barranca 2020. [Tesis de pregrado]. [en línea]. Lima: Universidad César Vallejo. 2021. [citado 12 septiembre de 2024]. <https://n9.cl/z2jz1>.
- 48 Cañón S, Castaño J, Garzón K, Orrego M, Vásquez J, Peña D, et al. Frecuencia de . conductas autolesivas y factores asociados en adolescentes escolarizados de Manizales Colombia. Arch Med (Manizales). [en línea]. 2021. [citado 12 de septiembre de 2024]; 21(2): p. 403-415. DOI: <https://doi.org/10.30554/archmed.21.2.4097.2021>.
- 49 Ancajima B, Cortez M. Conductas Autolesivas en Estudiantes del Nivel Secundario . de una Institución Educativa Pública. Revista de Investigacion Psicologica. [en línea]. 2022. [citado 13 de septiembre de 2024]; 28: p. 53-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8972034>.

## ANEXOS

### A. Cuadro de operacionalización de variables.

Variables	Definición	Dimensión	Indicador	Tipo	Escala
<b>Conducta autolítica</b>	Se refiere a cualquier comportamiento que una persona realiza con la intención de causarse daño a sí misma, que puede incluir desde gestos autolesivos hasta intentos de suicidio.	<p><b>Frecuencia:</b> Número de veces que la persona ha realizado conductas autolesivas en un periodo específico.</p> <p><b>Intensidad:</b> Grado de daño causado por las conductas autolesivas, que puede variar desde leves cortes hasta intentos de suicidio graves.</p>	<p><b>Frecuencia:</b> Número de episodios de conducta autolesiva reportados en el último mes.</p> <p><b>Intensidad:</b> Evaluación clínica del daño causado (leve, moderado, grave).</p>	Cuantitativa	Razón
<b>Ciberbullying</b>	se refiere al uso de tecnología digital, como internet y teléfonos móviles, para acosar, amenazar, humillar o abusar de una persona de manera repetida y deliberada.	<p><b>Frecuencia:</b> Cuántas veces ocurre el ciberbullying.</p> <p><b>Intensidad:</b> La gravedad de los actos de ciberbullying.</p> <p><b>Duración:</b> El tiempo durante el cual el ciberbullying ha estado ocurriendo.</p>	<p><b>frecuencia:</b> Número de incidentes reportados en un período de tiempo determinado (semanal, mensual).</p> <p><b>Intensidad:</b> Gravedad percibida de cada incidente, puede ser evaluada en una escala de 1 a 5.</p> <p><b>Duración:</b> Tiempo total en meses o años que la víctima ha estado sufriendo</p>	Cuantitativa	Razón

			ciberbullying.		
<b>Sexo</b>	<p>se refiere a la categoría biológica en la que se clasifica a los seres humanos y otros organismos en función de sus características reproductivas y sexuales. Generalmente, se clasifica como masculino o femenino.</p>	<p><b>Biológica:</b> Aspectos físicos y fisiológicos, como órganos reproductivos, cromosomas, hormonas.</p> <p><b>Legal/Administrativa:</b> Registro civil y documentos oficiales que indican el sexo de una persona.</p> <p><b>Sociocultural:</b> Percepciones y roles de género asociados al sexo en diferentes culturas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Biológica:</b> Presencia de órganos reproductivos masculinos o femeninos, cromosomas XX o XY.</li> <li>• <b>Legal/Administrativa:</b> Sexo registrado en el acta de nacimiento, pasaporte, identificación oficial.</li> <li>• <b>Sociocultural:</b> Roles y expectativas de género asignados al sexo en una sociedad determinada.</li> </ul>	Cualitativa	<b>Nominal</b>
<b>Edad</b>	<p>La edad se refiere al tiempo transcurrido desde el nacimiento de una persona hasta un momento específico. Es una medida del</p>	<p><b>-Dimensión temporal:</b> Representa la duración en años desde el nacimiento hasta la fecha de medición.</p> <p><b>-Dimensión</b></p>	<p>-Número de años cumplidos hasta el momento.</p>	Cuantitativa	Escala de razón

	tiempo vivido.	<b>biológica:</b> Aunque no es directamente medible en términos de edad cronológica, la edad biológica puede ser considerada como una dimensión cualitativa que refleja la condición física y funcional del individuo.			
<b>Nivel de bachillerato</b>	Es un nivel educativo creado para ofrecer un mejor servicio para todas las personas.	<b>Rendimiento Académico Asistencia Escolar</b>	- Nivel de bachillerato que se encuentren.	Cuantitativa	Intervalo y razón

**B. Consentimiento informado de participación.**

**PARTE I:** Información para el participante/representante legal Consentimiento Informado de Participación en Proyecto de Investigación

**Dirigido a:** Estudiantes de la Unidad Educativa Luis Rogerio González, Azogues- Ecuador

**Título de la investigación:** "Conducta autolítica relacionada al bullying cibernético en estudiantes de la Unidad Educativa Luis Rogerio González, Azogues-Ecuador, 2024.

**Nombre de investigador principal:** Evelyn Anabel Lema Tenecela y Paola Anabel Toledo Romero

**Nombre del centro o establecimiento en el que se realizará la investigación:** Unidad Educativa Luis Rogerio González.

**Nombre del comité de ética de investigación en seres humanos que evaluó y aprobó el estudio:** COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA (CEISH-UCACUE)

**Introducción:**

La conducta autolítica y el bullying cibernético son dos problemas graves que afectan a miles de adolescentes en todo el mundo. La conducta autolítica se refiere a cualquier acción que una persona realiza con la intención de hacerse daño a sí misma, puede incluir cortes, quemaduras, golpes, rasguños, atracones, vómitos autoinducidos y otras formas de autolesión. El bullying cibernético es el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para intimidar, acosar o molestar a otra persona, puede incluir mensajes de texto ofensivos, publicaciones en redes sociales, correos electrónicos, imágenes o videos vergonzosos, y suplantación de identidad. Las investigaciones han demostrado que existe una fuerte relación entre la conducta autolítica y el bullying cibernético. Las víctimas de bullying cibernético tienen más probabilidades de experimentar pensamientos y comportamientos autolíticos que los adolescentes que no son víctimas de bullying cibernético.

**Propósito:** Determinar la relación entre la conducta autolítica y el bullying cibernético en estudiantes de la Unidad Educativa Luis Rogerio González de Azogues-Ecuador, 2024.

**Procedimientos a realizar:**

Los datos para el estudio se recopilarán por medio de una encuesta en línea, el link de acceso al cuestionario será enviado a través de la aplicación de mensajería WhatsApp, una vez que acceda al mismo usted podrá visualizar las preguntas están organizadas en tres secciones: La primera sección es información general e instrucciones, segunda sección corresponde al **Cuestionario de cibervictimización** y la sección 3 corresponde a la **Escala de Autolesión de SHAGER**. El tiempo estimado que emplea para responder el cuestionario es de 30 a 45 minutos.

**Riesgos y beneficios de la participación:**

Entiendo que los investigadores tomarán las medidas necesarias para precautelar. La confidencialidad de mis datos personales. Además, entiendo que los beneficios generados con el uso de mis datos personales serán para que futuras generaciones puedan beneficiarse de los resultados de este estudio.

Además, su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico, ni psicológico para usted. Todos los datos que se recojan serán estrictamente anónimos y de carácter privado.

**Derechos y opciones del participante:**

Al aceptar que mis datos personales sean utilizados con fines de investigación, no renuncio a ninguno de los derechos que por ley me pertenecen. Estoy consciente de que la información contenida en mis datos personales o la información que se genere del análisis serán utilizadas únicamente para este fin y nunca se colocarán o publicarán datos que permitan revelar mi identidad, debido a que los investigadores me garantizan que anonimizaran (codificarán) los datos con la finalidad de respetar su confidencialidad.

Entiendo que soy libre de retirar mi consentimiento en cualquier momento, para lo cual deberé informar al personal a cargo de custodiar los datos de mis datos personales en la Universidad Católica de Cuenca, Campus Azogues para que en ese momento mis datos personales sean eliminados y no puedan ser utilizados para ningún fin. Esto no me causará ninguna penalidad ni tendrá impacto alguno en las actividades académicas.

**Costos y compensación:**

Entiendo que al autorizar el uso de mis datos personales no recibiré ninguna compensación.

**Confidencialidad de datos:**

Entiendo que mis datos personales serán anonimizados (codificados con el objetivo de precautelar la confidencialidad de mi información. Además, he sido informado que tanto de mis datos personales, serán utilizados exclusivamente para la investigación científica

propuesta, y solo eventualmente para investigaciones científicas posteriores relacionadas a la misma línea de investigación en Seres Humanos avalado por el Ministerio de Salud Pública, con la finalidad de asegurar que se respeten en todo momento los principios bioéticos y se me informe sobre el uso futuro de los datos personales y/o muestras biológicas humanas.)

<b>INFORMACIÓN DE CONTACTO:</b>	
Entiendo que en cualquier momento puedo comunicarme con la institución donde reposan o almacenan mis datos personales, para que a su vez sirva como canal de comunicación con los investigadores que hagan uso de mi información en sus investigaciones. Para lo cual, puedo comunicarme con los Investigadores Responsables del proyecto al correo electrónico o número de teléfono.	
<p>Evelyn Anabel Lema Tenecela</p> <p><b>Correo electrónico:</b>  <a href="mailto:evelynlema@est.ucacue.edu.ec">evelynlema@est.ucacue.edu.ec</a></p> <p><b>Teléfono</b> 0939737605</p>	<p>Paola Anabel Toledo Romero</p> <p><b>Correo electrónico:</b>  <a href="mailto:paola.toledo@est.ucacue.edu.ec">paola.toledo@est.ucacue.edu.ec</a></p> <p><b>Teléfono</b> 0999283060</p>

**PARTE II: CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**DECLARATORIA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO:**

Luego de haber leído, comprendo que mis datos personales serán utilizados con fines de investigación científica cuyo objetivo me fue previamente explicado.

Me han explicado los riesgos y beneficios de la utilización de los datos de mis datos en un lenguaje claro y sencillo. Han respondido a todas las preguntas que he realizado y me entregaron una copia de este documento. Entiendo que en todo momento los Investigadores tomarán las medidas necesarias para precautelar la confidencialidad de mis datos personales. Entiendo que los datos confidenciales serán utilizados exclusivamente para la investigación científica propuesta, y solo eventualmente para investigaciones científicas posteriores relacionadas con la misma línea de investigación, para las que se otorgue explícitamente y en su momento, un nuevo consentimiento informado escrito previo a la aprobación del protocolo respectivo por un Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos reconocido por el Ministerio de Salud Pública. En virtud de lo cual, voluntariamente.

Marque con una X):

ACEPTO

NO ACEPTO

Nombres completos del sujeto/representante legal .....

Cédula de ciudadanía/pasaporte del sujeto/representante legal .....

Firma/huella digital del sujeto/representante legal .....

Fecha y lugar .....

Nombres completos del testigo

.....

Cédula de ciudadanía del testigo

.....

Firma del testigo .....

Fecha y lugar .....

**DECLARATORIA DE REVOCATORIA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

A pesar de haber aceptado inicialmente que mis datos personales sean utilizados en investigaciones REVOCÓ lo antes mencionado, y solicitó que mis datos personales, así como la información obtenida de los mismos sean eliminados y no se utilicen para ningún fin. Con esta declaratoria no renuncio a los derechos que por ley me corresponde.

Nombres completos del participante.....

Cédula de ciudadanía .....

Firma/huella digital .....

Fecha y lugar .....

Nombres completos del responsable de tomar este documento

.....

Cédula de ciudadanía del responsable de tomar este documento

.....

Firma del responsable de tomar este documento .....

Fecha y lugar .....

Fuente: AM00015-2021

**C. Instrumentos de investigación.**

<b>Cuestionario de Cibervictimización en estudiantes</b>				
Indique con qué frecuencia has sido víctima de las siguientes situaciones, en los últimos tres meses. Por favor, responda de acuerdo con la siguiente numeración: 1= Nunca 2= Pocas veces 3= Muchas veces 4= Siempre				
<b>Preguntas</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. Se han hecho pasar por mí en Internet publicando comentarios a mi nombre, como si fuese yo.				
2. Han copiado conversaciones privadas mías y se las han enviado a otros, para dañarme.				
3. Alguna persona no me ha admitido o me ha expulsado de su equipo en juegos online, sin haber hecho yo nada malo que lo justifique.				
4. Han colgado en Internet fotos mías trucadas (modificadas), para hacerme daño o reírse de mí.				
5. Alguien se ha hecho pasar por otra persona, para reírse de mí a través de Internet o del teléfono móvil.				
6. Me han echado o no me han aceptado en la lista de contactos de algún chat, red social o programa de mensajería instantánea (por ej., Messenger, WhatsApp), sin haber hecho nada, solo por ser yo.				
7. Me han enviado fotos o vídeos «fuertes», desagradables para mí.				
8. He recibido llamadas a mi móvil, que no contestan, supongo que para fastidiar.				
9. Han colgado en Internet fotos o vídeos reales comprometidos, sin mi permiso, para hacerme daño o reírse de mí.				
10. Se han publicado en Internet informaciones que había dado en secreto, para que no se lo dijeren a nadie, y que me dañan.				
11. He recibido llamadas para insultarme o burlarse de mí.				
12. Me han bloqueado el acceso al correo electrónico, a una red social o a un programa de mensajería instantánea (Messenger, WhatsApp), cambiando mi contraseña.				
13. Se han burlado de mí con comentarios ofensivos o insultantes en las redes sociales.				

14. Me han pegado, lo han grabado y luego lo han difundido.				
15. He recibido insultos a través de mensajes cortos de texto o programas de mensajería instantánea (por ej., WhatsApp).				
16. Se han hecho pasar por mí en Twitter, Tuenti...creando un falso perfil de usuario (foto, datos personales) con el que se me han insultado o ridiculizado				
17. He recibido mensajes anónimos en los que se me amenazaba o atemorizaba.				
18. Se han hecho quejas falsas sobre mí en algún foro, red social o juego online, que han hecho que me expulsaran.				
19. Han reenviado a otras personas, para dañarme, correos o mensajes privados que yo había enviado.				
20. Me han obligado a hacer algo humillante, lo han grabado y luego lo han difundido para burlarse de mí.				
21. Me han amenazado públicamente, a través de las redes sociales (Tuenti, Twitter, Facebook...)				
22. Se ponen de acuerdo para hacerme el vacío (ignorarne) en las redes sociales				
23. He recibido llamadas anónimas, para amenazarme o atemorizarme.				
24. He recibido comentarios sexuales no deseados a través de Internet				
25. Alguien que ha conseguido mi contraseña ha enviado mensajes molestos a algún conocido, como si hubiese sido yo, para meterme en líos				
26. Se han publicado rumores falsos sobre mí en alguna red social				

**Escala de autolesión – SHAGER**  
**Sharon Geraldine, Dávila Obando (2015)**

El presente cuestionario tiene como objetivo identificar si existe riesgo de autolesión o autoinjuria; esta información es importante para trabajar en procesos que beneficien el bienestar escolar, familiar y personal; por tanto, es necesario que se responda con sinceridad. Se garantiza total confidencialidad y anonimato, y los resultados se utilizarán bajo los preceptos éticos y deontológicos.

**Instrucciones:** Lea atentamente las preguntas y responda con total sinceridad marcando con una (x) en algunas de las alternativas, en este test no hay respuestas buenas ni malas. Por favor, lea detalladamente cada ítem antes de marcar, cuando no esté seguro (a), responda de acuerdo a lo que usted sienta, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más adecuado de 1 a 5 que mejor la describa en la siguiente escala:

Grado de instrucción: ----- Edad: ----- Fecha: ----- Sexo: -----

Preguntas	Alternativas				
	Nunca 1	Rara vez 2	Algunas veces 3	Casi siempre 4	Siempre 5
1. Te has sentido presionado(a) o influenciado(a) por otras personas para hacerte daño					
2. Alguna vez has tenido la necesidad de hacerte daño.					
3. Has pensado en autolesionarte.					
4. Tomas laxantes para adelgazar					
5. Alguna vez te has inducido el vómito.					
6. Hay por lo menos dos personas a las que les puedo hablar si me quiero hacer daño.					
7. Puedes conversar sin sentirte muy incómodo(a) de la autolesión con al menos compañeros (as) de clase con tal de conseguir ayuda.					
8. Cuentas con un listado de cosas que puedes hacer para lastimarte.					
9. Cuando tienes deseos de hacerte daño, sueles perderte en tu mente.					
10. Sientes nervios o ansiedad antes de pensar en hacerte daño.					
11. Alguna vez han abusado físicamente					

12. Te has cortado intencionalmente en alguna ocasión.					
13. Has ofrecido en algún momento intercambio sexual por afecto.					
14. En ocasiones has atentado contra tu vida					
15. Has pensando en hacerte perforaciones o tatuajes en el cuerpo					
16. Alguna vez han abusado sexualmente de ti					
17. Sueles bloquearte con frecuencia.					
18. Existen ocasiones en que no te puedes controlar y empiezas a tirar cosas o a insultarte					
19. Tienes un lugar a donde ir si deseas salir de tu casa para no tener que hacerte daño.					
20. Sueles contar a personas desconocidas que te lastimas.					
21. Sueles perderte en tus pensamientos negativos.					
22. Uso información de redes como videos, foros, blogs que me sirven de ejemplo para autolesionarme.					
23. A veces piensas que cortándote o haciéndote daño será lo mejor para ti.					
24. Cuando sientes que la vida no tiene sentido, sueles lastimarte.					
25. A veces no quieres comer por miedo a engordar y que no te quieran.					
26. Tus amigas (os) te presionan para lastimarte.					
27. Tienes pensamientos suicidas.					
28. Alguna vez he sufrido un accidente o me herido gravemente intencionalmente.					
29. Alguna vez he consumido alguna sustancia tóxica.					
30. Cuando te lastimas sientes satisfacción.					

D. *Solicitud enviada a la unidad educativa Luis Rogerio González.*



Azogues, 20 de diciembre del 2023

De mis consideraciones

Estimado

**Ab. Juan Gallegos**

**Rector**

**Unidad Educativa Luis Rogerio Gonzales**

Por medio de la presente yo, **Evelyn Anabel Lema Tenecela** con C.I 0350306999 y **Paola Anabel Toledo Romero** con C.I 0350085007, estudiantes de medicina de la Universidad Católica de Cuenca Sede Azogues, exponemos a su conocimiento nuestro interés por realizar la tesis para la obtención del título de médico, en la prestigiosa institución que Ud. Dirige, siendo el tema de la misma "**Conducta autolítica relacionada a bullying cibernético en colegiales de la Unidad Educativa Luis Rogerio González, Azogues-Ecuador 2024.** ", teniendo como objetivo Determinar la relación entre la conducta autolítica y el bullying cibernético en colegialas de la Unidad Educativa Luis Rogerio González.

Solicitamos de la manera más comedida que se nos brinde la información necesaria para la realización de la tesis la cual detallaremos a continuación:

\* Cantidad total de estudiantes de la institución, especificando desde primero a tercero bachillerato de educación.

\* Número de estudiantes que han sido víctimas de bullying cibernético.

\* Estudiantes que asisten al psicólogo que hayan sido asociados a conducta autolítica.

Sin más por el momento, quedamos a la espera de su pronta respuesta esperando que esta sea satisfactoria, de antemano muchas gracias.

**Atentamente.**



Evelyn Anabel Lema Tenecela  
CI. 0350306999



Paola Anabel Toledo Romero  
CI. 0350085007

## E. Carta de interés a la institución.



UNIDAD EDUCATIVA LUIS ROGERIO GONZÁLEZ



### CARTA DE INTERÉS INSTITUCIONAL

Por medio de la presente manifiesto que el proyecto titulado: **“CONDUCTA AUTOLÍTICA RELACIONADA A BULLYING CIBERNÉTICO EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LUIS ROGERIO GONZÁLEZ, AZOGUES-ECUADOR 2024”**, es de interés institucional por los resultados que se pueden generar de este proyecto para la Unidad Educativa Luis Rogerio González perteneciente al Distrito de Educación 03D01 Azogues, tomando en cuenta que es un proyecto que aporta a la detección temprana de problemas de bullying cibernético asociado a conducta autolítica.

Informo también que la participación de la Unidad Educativa Luis Rogerio González, es libre y voluntaria; y, que en caso de solicitar datos anonimizados o seudonimizados nuestra institución cuenta con la capacidad de entregar los datos de manera anonimizada o seudonimizada según lo establecido en la Ley Orgánica De Protección De Datos Personales cuyo proceso se realizara mediante el Departamento de Consejería Estudiantil.

Además, los investigadores han manifestado que cuentan con los insumos necesarios para la ejecución del proyecto de Investigación. Por tanto, la Unidad Educativa Luis Rogerio González no contempla algún tipo de financiamiento para el desarrollo de este estudio.

Se aclara que este documento no constituye la autorización, ni la aprobación del proyecto, o del uso de insumos o recursos humanos de la institución. Además, se informa que una vez que la investigación sea aprobada por un Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos autorizado por el Ministerio de Salud Pública, el Investigador principal podrá solicitar los datos de los sujetos de estudio o datos de salud anonimizados o seudonimizado, debiendo adjuntar el protocolo de investigación aprobado y la carta de aprobación emitida por el CEISH.

En caso de que el investigador requiera de talento humano o insumos de un establecimiento público sanitario para la ejecución de un proyecto de investigación, debe suscribir un convenio según como lo determine establecimiento público sanitario, en base a lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 00011-2020, “Reglamento de suscripción y ejecución de convenios del MSP”, publicado en Registro oficial – Edición especial No. 590 de 20 de mayo de 2020. Cabe señalar que el proyecto de investigación previo a la suscripción del convenio deberá contar con la aprobación de un CEISH aprobado por MSP.

Azogues, 05 de Marzo del 2024

Abogado Juan Gallegos  
RECTOR ENCARGADO



F. *Cálculo de muestreo en EPIDAT 4.1.*

Resultados	
<b>[1] Tamaños de muestra. Proporción:</b>	
<b>Datos:</b>	
Tamaño de la población:	920
Proporción esperada:	50,000%
Nivel de confianza:	95,0%
Efecto de diseño:	1,0
<b>Resultados:</b>	
Precisión (%)	Tamaño de la muestra
5,000	271

**[2] Muestreo aleatorio estratificado:**

**Datos:**

Reparto de la muestra: Definir tamaño muestral de cada estrato

Estrato	Tamaño del estrato	Tamaño de la muestra
1	344	101
2	286	84
3	290	86
TOTAL	920	271

## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

**Evelyn Anabel Lema Tenecela** portador(a) de la cédula de ciudadanía N° **0350306999**. En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del proyecto de titulación **“Conducta autolítica relacionada al Bullying cibernético en estudiantes de la Unidad Educativa Luis Rogerio González, Azogues - Ecuador, 2024”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de éste proyecto de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 01 de octubre de 2025



Firmado electrónicamente por:  
**EVELYN ANABEL LEMA  
TENECELA**

Validar únicamente con FirmasC

F: .....

Evelyn Anabel Lema Tenecela

**C.I. 0350306999**

## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

**Paola Anabel Toledo Romero** portador(a) de la cédula de ciudadanía N.º **0350085007**. En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del proyecto de titulación “**Conducta autolítica relacionada al Bullying cibernético en estudiantes de la Unidad Educativa Luis Rogerio González, Azogues - Ecuador, 2024**” de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de este proyecto de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 01 de octubre de 2025

F:   Paola Anabel Toledo Romero

**Paola Anabel Toledo Romero**

**C.I. 0350085007**